

Importante discurso del ministro de Información y Turismo en la clausura del IV Consejo Nacional de Prensa En amplia y clara exposición fijó la transcendencia de la labor informativa «Sus órganos --dijo-- no son instrumentos de expresión privada, si no de expresión social»

PALMA DE MALLORCA. — A mediodía del domingo, en el Salón de Hijos Ilustres del Ayuntamiento de Palma de Mallorca, tuvo lugar el acto de clausura del IV Consejo Nacional de Prensa, al que asistieron todos los consejeros llegados de la Península y numerosos periodistas de las islas de Mallorca, Menorca e Ibiza.

Ocuparon la presidencia del acto, con el ministro señor Arias Salgado, el capitán general de Baleares, teniente general Cuesta Monedero; gobernador civil y jefe provincial, señor Alvarez Builla; alcalde de Palma, señor Masanes; jefe de la Región Aérea de Baleares, general Llorente, y jefe de la Base Naval de Baleares, vicealmirante, Benito Pereda; presidente accidental de la Diputación y otras autoridades y jerarquías provinciales.

En el acto, el ministro de Información y Turismo pronunció un discurso, que fue interrumpido en varias ocasiones y al final recibido con grandes aplausos.

A las diez y media de la mañana, en la catedral basilica, se celebró solemne misa rezada, que ofició el director de «El Norte de Castilla», reverendo don Gabriel Herrero, consejero de Prensa, y a la que asistieron, con el ministro, el director general de Prensa, el subdirector general y todos los miembros del Consejo Nacional.

A primera hora de la tarde, en el gran salón de fiestas del Circolo Mallorquín, se celebró un almuerzo con el que el ministro de Información y Turismo obsequió a todos los consejeros.



AL ESTADO, A LA AUTORIDAD, LE CORRESPONDE LA CUSTODIA Y DIVULGACIÓN SUPREMA DEL BIEN COMUN

Por consiguiente, la autoridad, el Estado, no puede ser considerado como un mal necesario que utilitariamente nos conviene tolerar, sino como un bien positivo, aunque ciertamente de carácter instrumental. Y porque es un bien y un bien necesario, hemos de procurar la plenitud y perfeccionamiento de su ser. Naturalmente, le afectarán muchas y muy graves obligaciones, y por tanto, le han de ser atribuidas capacidad y facultades suficientes para promover, tutelar e impulsar el ejercicio armónico de los derechos naturales y positivos legítimos de los individuos y las instituciones y la custodia y vigilancia suprema del bien común nacional.

De todo lo cual se deduce que la manifestación y proyección del individuo en lo económico, en lo social y en lo político, necesitan, para que sea realmente libre y con igualdad de oportunidades, la vigilancia efectiva y positiva de la autoridad en esas tres zonas, de modo y manera que en todo aquello, y sólo en aquello en que se interfiera la razón de bien común, dicha autoridad puede y debe, como dijo el Papa Pío XII, «dirigir, vigilar, dirigir y castigar» de acuerdo con las circunstancias de lugar, tiempo y persona.

Como norma general, siempre y por igual imperativa para la autoridad, para las instituciones y los individuos, se presupone que debe adecuarse la bondad de los fines que se pretenden alcanzar, con la libertad, conveniencia y eficacia de los medios que se utilizan para la consecución de estos fines.

Debe tenerse muy en cuenta que la libertad, prerrogativa natural y nobilísima de la persona humana, también le corresponde a las instituciones y a la autoridad, personas morales por su misma naturaleza. Ahora bien: según la clásica definición, libertad en definitiva es la potestad de elegir los medios, y, por tanto, todos en el ejercicio de la misma están limitados por la servidumbre obligatoria a la verdad y al bien.

LIBERTAD TECNICA DE DIVULGACION Y LIBERTAD DE EXPRESION

Dentro del ejercicio de esta libertad figura la manifestación del propio pensamiento. En este terreno debe distinguirse entre libertad de expresión y libertad técnica de divulgación. Mientras la primera se refiere al uso y ejercicio de las facultades individuales, la segunda se refiere al uso y ejercicio de la propia, sino de expresión social.

Como el desenvolvimiento de aquellas facultades individuales no trasciende el área privada de relación, aunque también esta zona personal sea bajo los imperativos del decálogo y la moral, es evidente que dicha zona debe ser respetada y amparada por la autoridad, pues de lo contrario se cegaría el espíritu de responsabilidad, se agostaría la virtualidad de la iniciativa particular, y se vulneraría el derecho natural de la persona humana.

Los órganos de la información no son instrumentos de expresión privada, sino de expresión social. No puede afirmarse lo mismo sobre el desarrollo y ejercicio de las «facultades sociales», entre las que figura la manifestación del propio pensamiento mediante el uso público de instrumentos y cauces técnicos de naturaleza no específicamente privada. Esta actividad es social y política; es ejercitar una libertad civil, la cual, tanto por

(Pasa a la sexta pág.)

35 franceses y 190 argelinos muertos en lucha

ARGEL. 13.—Los elementos rebeldes han tendido una emboscada a las tropas francesas, dando muerte a 35 soldados e hiriendo a 27. Las autoridades francesas señalan que durante las últimas 48 horas han dado muerte a 190 argelinos.—(Efe.)

Alemania rehusa abandonar los planes atómicos para su Ejército “Lo contrario sería --dice Adenauer-- un regalo para los soviets”

Inglaterra autoriza a sus barcos para utilizar el Canal de Suez

HAMBURGO, 13. — El canciller Adenauer ha rehusado hoy abandonar los planes de equipar al naciente Ejército de la Alemania Occidental con armas atómicas.

Adenauer ha hecho esta declaración en el Congreso anual del partido cristiano-demócrata, que hoy ha celebrado su cuarto día de reunión para establecer su estrategia con vistas a las elecciones generales del próximo mes de septiembre. Ya que la cuestión del armamento atómico es uno de los principales temas de la campaña electoral.

«El Gobierno federal y el Parlamento —dijo— se enfrentarán con la necesidad de tomar una decisión sobre esta materia en los próximos dos o tres años. Renunciar a las armas atómicas para las fuerzas alemanas hoy en día sería tanto como hacer un regalo a la Unión Soviética».

Adenauer se dirigió al Congreso a continuación de haberlo el doctor Helmut Thielicke, eminente teólogo protestante de la Alemania Occidental, quien pidió el abandono de los planes de armar atómicamente al Bundesweher, y dijo que éste po-

dría ser el primer paso para llegar a un desarme en todo el mundo.

El canciller puso de relieve que una prematura decisión sobre las armas atómicas podría perjudicar las conversaciones sobre desarme que se están realizando en Londres, que calificó como «las más prometedoras» de todas las anteriores negociaciones sobre esta cuestión.

Prometió Adenauer que su Gobierno apoyará cualquier acuerdo que se consiga en Londres sobre el desarme.—(Efe.)

NO HABRA «TRATADO DE RAPALLO»

HAMBURGO, 13. — El ministro alemán de Asuntos Exteriores ha rechazado hoy una política de alianza con Rusia inspirada en el tratado de Rapallo.

Dijo Brentano, dirigiéndose al Congreso anual del partido cristiano-demócrata, que Occidente era el único lugar de donde los alemanes podían conseguir paz, seguridad y reunificación. El partido está celebrando ahora unas reuniones para establecer cuáles han de ser sus métodos de acción en las próximas

quiera que piense que podría hoy volverse a un tratado de Rapallo o fórmulas similares —dijo Von Brentano— es que vive en el pasado con sus ojos cerrados al presente.—(Efe.)

AUTORIZACION INGLESA A SUS BARCOS A PASAR POR EL CANAL DE SUEZ

LONDRES, 13. — El jefe del Gobierno inglés, Mac Millan, ha anunciado en los Comunes que el Gobierno ha decidido conceder autorización a todos los barcos ingleses para que utilicen el Canal de Suez.

Hizo el anuncio durante un discurso pronunciado en la Cámara, en el que también dijo cuenta de que existe el propósito de celebrar conversaciones para la reanudación de relaciones comerciales entre los dos países.—(Efe.)

JUICIO POR ESPIONAJE EN EGIPTO

EL CAIRO, 13. — El fiscal en el juicio de espionaje que se está celebrando en El Cairo contra un grupo de supuestos espías, entre los que se encuentran algunos británicos, ha pedido la pena de muerte para un británico y otras siete personas acusadas de realizar espionaje en Egipto. El ministerio público solicitó penas de cadena perpetua para otros ocho encartados, entre los que se encuentran tres británicos.

Según el fiscal, los encartados estaban preparando la suficiente información militar para que pudiera producirse una invasión en Egipto de los enemigos del país.—(Efe.)

Eclipse de Luna LO ACUSARON LAS AVES DE CORRAL Y LOS CABALLOS DE CARRERAS

MADRID, 13. — Por la carencia de nubes, ha sido visible en toda España el eclipse de Luna, que, virtualmente, comenzó a las 7.42 de la tarde, exactamente, y de acuerdo en todo con las predicciones del Observatorio. Es decir, a la citada hora inició la Luna su contacto con la penumbra. Penetró en la sombra completa a las 8.45 y se ocultó totalmente a las 9.51. Hasta las 11.20 siguió totalmente oculta, y a la 1.20 de la madrugada «dio otra vez señales de vida»; es decir, volvió a alumbrar su luz, aunque parcialmente. El tiempo ha favorecido la visión de los madrileños, que desde muchos puntos de la capital observaron con curiosidad el fenómeno celeste. Parece ser que las aves de corral han dormido tranquilas y los caballos de carreras han relinchado más de la cuenta. También se dice que muchísimas personas se han sentido fuertemente aquejadas de aquellas dolencias que habitualmente tienen estado latente.—(Efe.)



(Foto Clira).

Medio millón de peregrinos ante la Cova de Iria para conmemorar la aparición de la Virgen de Fátima Figuraban personalidades de varios países

FATIMA (Portugal), 13. — Cerca de medio millón de peregrinos, entre los que figuraban el cardenal Cerejeira, patriarca de Lisboa, y numerosos prelados portugueses; el nuncio apostólico en Lisboa; Humberto de Saboya; la esposa del presidente de la República portuguesa, doña Berta de Craveiro Lopes; el ex-ministro de Asuntos Exteriores de España don Alberto Martín Artajo, acompañado por el ministro portugués del ramo, doctor Paulo Cunha; el capitán general español don Agustín Muñoz Grandes, acompañado por el ministro de Defensa de Portugal, y el embajador de Portugal en Madrid, señor Nossolli, han acudido a la Cova de Iria para conmemorar la primera aparición, hace 40 años, de la Santísima Virgen en el lugar. El primero de los actos fue una impresionante procesión de las velas desde la capilla de las Apariciones hasta la basílica de Fátima, en la que, junto a dignatarios tan relevantes como los citados y a centenares de destacadas personalidades de la vida pública y social, caminaban peregrinos de la más humilde condición. Figuraban en la procesión grupos llegados de España, Francia, Italia, Austria, Brasil y Estados Unidos, entre otros.

Desde la medianoche se sucedían en la capilla de las Apariciones los turnos de vela, y de dos a tres de la mañana se celebró para la Acción Católica una misa especial. Las misas han continuado a lo largo de toda la jornada de hoy en la

que la ceremonia más impresionante ha sido la bendición de los enfermos por el cardenal Cerejeira, que recorrió sus filas impartiendo personalmente a cada uno de los que ocupaban camillas, en medio de un profundo silencio.—(Efe.)

El ministro de Asuntos Exteriores visita las bases de uso conjunto hispanonorteamericano

MADRID, 13. — En el día de ayer, el ministro de Asuntos Exteriores, señor Castiella, realizó una visita a las bases de uso conjunto hispanonorteamericano construidas en virtud de los acuerdos militares y económicos hispanoestadounidenses. Acompañaban al señor Castiella el embajador de los Estados Unidos, señor Lodge; el jefe del Estado Mayor del Aire, teniente general Loriga; el ministro consejero de la Embajada norteamericana, señor Byington; el jefe de la misión militar norteamericana, general Kissener; el jefe de la misión económica, señor Aldrich; el jefe del Gabinete diplomático, señor Rolland, y altos jefes del Ministerio de Asuntos Exteriores.

El ministro y sus acompañantes llegaron a las diez de la mañana en automóvil, a la base aérea de Torreón. Después de recorrer las instalaciones de la misma, salieron en avión para Rota, en donde fueron recibidos por el capitán general del Departamento Marítimo, almirante Bustamante; el jefe

de la Región Aérea del Estrecho, teniente general González Gallarza, y altos jefes navales y militares.

A las dos y media de la tarde, las ilustres personalidades continuaron viaje hacia la base aérea de Morón. Después de volar sobre ésta, siguieron con destino a Zaragoza, y llegaron a la base de esta capital, alrededor de las cinco de la tarde. En el aeródromo fueron recibidos por el jefe de la Región Aérea Pirineo, general don Antonio García Veas; los gobernadores civil y militar, don José María Pardo de Santayana y don José Moreno Muñoz, respectivamente; el alcalde, don Luis Gómez Laguna, y el cónsul general de los Estados Unidos en Barcelona.

Después de revisar a una compañía del Ejército del Aire, que con bandera y música rindió los honores militares correspondientes, el señor Castiella y las personalidades que le acompañaban visitaron las instalaciones de la base zaragozana y regresaron, también por vía aérea, a Madrid.

EL SANTO PADRE recibió al presidente de la República francesa Desde Carlomagno, ningún jefe de Estado francés visitó oficialmente a un Papa

CIUDAD DEL VATICANO, 13. — El Santo Padre y el presidente francés, Coty, conferenciaron durante cerca de cincuenta minutos, una de las más largas audiencias concedidas por el Pontífice en sus dieciocho años de reinado, y posteriormente fué introducido en la estancia el ministro francés de Asuntos Exteriores, Pineau.

Se trata de la primera visita al Papa de un jefe del Estado francés desde que León II coronó a Carlomagno.

Un séquito especial que incluía el sobrino del Papa, príncipe Carlo Pacelli, y el conde Enrico Gallazzi, recibieron al presidente de la República en el límite que marca la frontera entre el Vaticano e Italia. Después, el coche del presidente entró en el Vaticano por el Arco de las Campanas, a la izquierda de la basílica de San Pedro. En

el coche, con Coty, iban el embajador francés en la Santa Sede, De Margerite, y el ayudante militar del presidente, general Ganeval. Una banda de la Guardia Palatina interpretó el himno nacional francés, mientras el presidente descendía de su coche en el Patio de San Dámaso, donde era saludado por un grupo de altos funcionarios vaticanos.

Después, el presidente y su séquito, así como los funcionarios vaticanos, se dirigieron en una vistosa comitiva hacia la Sala del Troneto, donde el presidente Coty fué introducido a presencia del Papa por el maestro de Cámara papal, monseñor Callori di Vignale. El presidente Coty lucía las insignias de la Suprema Orden del Cristo, alta distinción papal que le fué concedida ayer, víspera de la audiencia.—(Efe.)

El individuo, las instituciones y la autoridad no son factores antitéticos ni antagonistas, sino elementos integrantes de una misma comunidad política. El ejercicio, pues, de los derechos individuales por parte de la persona humana, y las funciones directivas de la autoridad, se necesitan mutuamente, y mutuamente se complementan para la consecución del bien común de la sociedad. El Estado no es el enemigo de la libertad individual, como creía el liberalismo.

La festividad de San Isidro en Logroño

PROGRAMA DE ACTOS

En colaboración con la Cámara Oficial Sindical Agraria, la Unión Territorial de Cooperativas de Campo y la Sección Femenina de FET y de las JONS, se han organizado los siguientes actos:

A las once de la mañana, misa solemne en la Imperial Iglesia de Palacio, con panegírico del Santo a cargo del Rvdo. don José Amescua Foronda; durante la misma, campesinas de la Hermandad de la Sección Femenina y Juventudes de dicha Sección efectuarán ofrenda de frutos y flores, respectivamente, al Santo Labrador.

Terminada la misa, saldrá la procesión, recorriendo los lugares de costumbre.

A las dos de la tarde, comida de hermandad en el Restaurante "El Chato" para cuantos labradores y ganaderos quieran asistir, debiendo comunicar con la debida antelación.

A las seis y media de la tarde, en el "Jardín Victoria", baile, amenizado por elementos del grupo artístico de "Educación y Descanso". Las invitaciones para la asistencia, exclusivamente entre afiliados a la Hermandad, deberán recogerse en las oficinas de la entidad.

SE VENDE

Máquina llenadora gaseosas, seis grifos, en perfecto estado, constructor Barrena. Informes, Gaseosas Berriatúa, Portugalete, Vizcaya.

SECCION RELIGIOSA

MM. AGUSTINAS ERMITANAS

Novena en honor de Santa Rita de Casia en la clausura del X centenario de su gloriosa muerte.

Hoy, martes, día 14, a las siete y media de la tarde, en el ejercicio de las flores, tendrá lugar en la capilla de MM. Agustinas Ermitanas el comienzo del solemne novenario dedicado a Santa Rita de Casia que, en unión de la venerable comunidad, se hacen sus numerosos devotos, ansiosos de postrarse bajo su imagen al fin de alcanzar el bálsamo lenificante que cura y cicatriza esas múltiples heridas que desgarran el corazón humano en todos los estados de la vida, de los cuales es poderosa Abogada.

Todos los días se celebrará la misa conventual a las ocho y media, y el día 22, festividad de la Santa, la misa solemne será a las nueve y media. En la función de la tarde predicará un Rvdo. P. capuchino de esta Residencia, dando fin a la simpática fiesta la bendición y distribución de las rosas de la Abogada de imposibles.

SANTOS DEL DIA

San Bonifacio, Santa Justina y Santa Justa.

Banco Central

SUCURSAL DE NAJERA
CONCURSO-OPOSICION PARA PROVEER UNA PLAZA DE BOTONES

Las condiciones del mismo, los conocimientos que se exigen y demás circunstancias, se hallan expuestos en el tablón de Anuncios del Banco.

Nájera, mayo de 1957.

La Vida en la Ciudad

RELOJERIA -- OPTICA

Cadarso

CALIDAD - GARANTIA -- Sagasta, 8

AUTOMOVILES SOTO Y ALONSO, S. L.
A BURGOS

SERVICIO DIARIO

SALIDA, CUATRO TARDE DEL BAR DANUBIO
LLEGADA A BURGOS, OCHO NOCHE

LA EMPRESA

CLASES DE
BAILE CLASICO ESPAÑOL

(PROFESORA DIPLOMADA)

INAUGURACION TEMPORADA VERANO, PROXIMO DIA 15
INFORMES: H. Moroy, 1, 1.º, Ofic. núm. 8, de DIEZ a UNA

Helados REYGA

PONE EN CONOCIMIENTO DE SU DISTINGUIDA
CLIENTELA LA INAUGURACION DE LA TEMPORADA DE VERANO PARA EL JUEVES DIA 16.

Victor Pradera, 3 - Teléfono 2003

Fiesta en el Colegio de la Enseñanza

Mañana, día 15, se celebrará en el Colegio de la Enseñanza, como todos los años, la fiesta de su Santa fundadora, Juana de Lesonac, con los siguientes actos:

A las ocho y media, misa de comunión general, oficiada por el R. P. Feliciano Anón. A las diez y media, misa solemne, celebrada por el R. P. Roque Zabeleta, y a las once de la tarde, exposición, Rosario y sermón, que predicará el R. P. Augusto Gómara. De la iglesia se pasará al salón de actos, donde, las actuales alumnas observarán a las antiguas con una fiesta.

Por concesión especial de S. S. Pio XII, mañana, día 15, se puede ganar indulgencia plenaria cada vez que se visite la capilla del Colegio, rogando por las intenciones del Sumo Pontífice en la forma acostumbrada.

FLORICULTORES

Bulbos de dalias y gladiolos directamente de Holanda se han recibido en "LA NEGRITA"

Reparación de somieres

TRABAJOS EN EL DIA
MIGUEL VIGUERA
SAN BARTOLOME, 2
Teléfono 3346.

Registro Civil

Matrimonios verificados en los días 12 y 13:

Nacimientos.—Pablo Antonio Lacort-Ciriqui, María Antonia Mañón Rojas, Emilio Martínez Chacarro, José Javier López Guerrero, María Luz Torres Ochoa, Teodoro López Ochoa, José María Martínez Ansolanzas y Antonio Martínez Alcaso.

Fallecimientos.—Julio Peña Peña, de 69 años, de San Millán de la Cogolla, e Ignacio Jiménez Nicolás, de 83 años, de Ribafrecha.

Matrimonios.—Antonio Prió, Barrio con Julia Rodríguez Gómez; José Moreno Font con Milagros Benegas García; Julia Alonso López con Ana María Cella Gómez Palacios; José María Peco Torres con Basilia Basagoiti Eulate; José de Castro Moyano con Elisa Pérez Heras, y Lucio Sáenz Asorbo con María Concepción Ramírez Genuano.

GESTORIA

CELSO RUBIO
Vara de Rey, 11, bajo.

TODA CLASE DE GESTIONES

LA SALDADORA

liquida todas las existencias a precios de fábrica por traslado. General Mola, 69, junto al Ayuntamiento.

CARAMELOS DE MALVAVISCO COMBATEN LA TOS Y LA GRIPE SI SON LOS LEGITIMOS DE LA PAJARITA

Hallazgo suizo contra las afecciones de la piel

ZURICH. — Una nueva técnica en el tratamiento de las enfermedades de la piel ha sido descubierta por un químico suizo. Los eczemas, fomiculosis, úlceras en las piernas, costra de leche y otras enfermedades de la piel se combaten por medio de este procedimiento suizo, que consigue efectos notables y duraderos. La decisiva acción de la vitamina F, cuya concentración en las capas profundas de la piel demuestra su importancia en la regeneración del tejido cutáneo, había ya sido señalada en los medios científicos de todo el mundo. Y ha sido el químico suizo doctor W. Schmitz quien ha conseguido aislar dicha vitamina en una concentración potentísima que forma la parte más activa de la vitamina "F 99", que se vende en España, distribuida por el Laboratorio Vitapharm, Apartado 161, San Sebastián. Seruega mencionar en la correspondencia: Dpto. 26-G. C. S. Núm. 15.807.

Crónica de sucesos

Atropello de moto

Sobre las 20.45 del pasado domingo, una motocicleta conducida por Andrés Rabano Valencia, de 35 años, atropelló en la carretera de Zaragoza, a la altura de la fábrica Virexil Quemadas y a la anciana de 72 años Benita Ruiz Arenzana, perdiendo el control del vehículo al intentar evitar el atropello y yéndose contra un árbol.

Como consecuencia del accidente, el motorista fue asistido en el Cuartel de Socorro del Hospital Provincial de una herida contusa en la región parietal derecha, conmoción cerebral y probable fractura de la base del cráneo; de pronóstico reservado. Quedó hospitalizado.

La atropellada fue asistida de unas contusiones en la pierna derecha de carácter leve, salvo complicación.

Robo
Ascensión Barriobero Izquierdo, de 56 años, domiciliada en el cuarto piso de la casa sita en la calle Albornoz número 9, compareció en la Comisaría de Policía para manifestar que sobre las 7.30 del pasado sábado abandonó su domicilio, en el cual vive sola, para dirigirse a la iglesia, y que cuando, una hora y media después, regresó pudo apreciar que había sido forzada la puerta de un armario de luna que tiene en su dormitorio y le habían sustraído 2.400 pesetas.

El autor o autores del hecho penetraron en el domicilio de esta por una ventana existente en el piso y que da al pasillo de la escalera.

Vuelven las chimeneas
En la mañana del pasado domingo se produjo un conato de incendio en la chimenea del piso entre-suelo izquierda de la casa sita en la calle Marqués de Murrieta número 72, habitado por don Antonio Gómez, y en el cual hubo de intervenir el retén de bomberos, que tardó 15 minutos en sofocarlo.

Asistencias
En el Cuartel de Socorro del Hospital Provincial se prestaron en los días 12 y 13, entre otras, las asistencias siguientes:

Josefa Jiménez, de 4 años, de herida contusa en la pierna izquierda, por mordedura de un perro en la vía pública.

Saturnino Domínguez Sánchez, de 55 años, de herida contusa en la cabeza, por atropello de motocicleta en la calle Marqués de San Nicolás.

Las dos asistencias, de pronóstico leve, salvo complicación.

BULOS señora, carteras documentos y colegial. Ventas contado y plazos. Fábrica de maletas RICARDO. G. Mola, 67. Tel. 23-25. Reparaciones. Fundas cubetas fibra y muestrarios.

NOTICIAS DIVERSAS

Cupón pro-ciegos.—En el sorteo celebrado ayer, resultó premiado el número 229.

Los cupones terminados en 29 están premiados con 1250 pesetas cada uno.

Temperaturas. — Del domingo: Máxima, 19.6, a las 13.45; media, 15, y mínima, 10.4, a las 5 de la mañana.

De ayer, lunes: Máxima, 22, a las 17; media, 17, y mínima, 12, a las 5 de la mañana.

Presión atmosférica, 733.4.

Farmacias de guardia para hoy. — Don José Morales de Sotillo, General Mola, 21, y don Pablo Labarada del Pueyo, Muró del Carmen número 6.

PRIMERAS COMUNIONES

Si ofrece un recordatorio realizado por...

Jalón Angel

será un detalle de personalidad y buen gusto.

C. N. S.

SINDICATO PROVINCIAL DE CEREALES

"GRUPO DE PANADERIA"

AVISO AL PUBLICO

Con motivo de la festividad de San Honorato, Patrón de los panaderos, que se celebra el día 16 del actual, y para que estos puedan guardar fiesta en dicho día, se advierte al público en general que el miércoles, día 15, DEBERAN PROVEERSE DE PAN para cubrir las necesidades de ambas fechas, toda vez que en el día del Santo Patrono permanecerán cerrados todos los despachos.

Logroño, 14 de mayo de 1957.

Notas oficiales

SERVICIO PROVINCIAL DE PANADERIA

PRODUCCION DE LANA

La Dirección General de Ganadería ha dispuesto que por los veterinarios titulares se haga la estadística de producción de lana en este corte de 1957, precios obtenidos en las ventas realizadas y precios medios en el mercado, según clase de lana.

Dicha estadística no tiene objeto alguno contributivo y si poseer una estadística real, que podría oponerse para ciertas importaciones de lanas.

Deberá estar finalizada para el quince de julio próximo.

Para ello se remiten al veterinario titular dos ejemplares del impreso oficial para cada pueblo de su partido, los cuales, una vez cumplimentados, remitirá a este Servicio Provincial de Ganadería, debiendo hacerlo antes del día treinta del citado mes de julio.

Deberá tenerse también en cuenta para esta estadística la lana procedente de las pieles obtenidas en los mataderos respectivos, correspondientes a esta temporada.

Dada la importancia de esta estadística y su complejidad, los alcaldes y Hermandades prestarán al veterinario titular la colaboración necesaria para su realización.

Quienes negando datos o, en otra forma, obstaculicen o dificulten su realización, serán denunciados y sancionados.

Lo que se hace público para general conocimiento.



Hace 25 años

En Málaga continuaba la huelga de los obreros del muelle, que también afectaba al ramo de la construcción y a los camareros afeitos al Sindicato, que constituían la mayoría. En la calle de Guareles, un grupo de huelguistas quemó un tranvía y para hacerlo amenazaron con pistolas al conductor y al cobrador.

—En el pueblo de Sabero (León) se produjo una colisión entre obreros mineros y un grupo de revoltosos cuando aquellos se dirigían al trabajo. Intervino la Guardia Civil, que fue tiroteada por los revoltosos desde las casas. Al repeler ésta la agresión, resultaron varios muertos y heridos.

—En El Ferrol, la Policía detuvo al cobrador de la C. N. T. y a unos obreros comunistas que reparaban hojas clandestinas relacionadas con la huelga. También intentaron los comunistas un asalto al polvorín de la vía ferroviaria, luchando con el contingente de la guardia, que sostuvieron un tiroteo con los asaltantes, quienes huyeron.

—En Valencia se declaró un incendio en la Universidad, que quedó reducida a cenizas con el Museo de Ciencias, laboratorio de Física y Química, Observatorio y gabinete de Historia Natural, con todos los elementos y ensayos y varios cuadros de valor de artistas valencianos. No se aclaró si el incendio había sido intencionado o casual.

—En Madrid intentaron unos obreros quemar la casa del ministro de Trabajo, Largo Caballero, pero se equivocaron, y el montón de leña, rociado con gasolina, lo colocaron en una casa contigua.

—En Logroño se trasladaron los servicios de Comunicaciones con sus oficinas al nuevo edificio construido en la Plaza de San Agustín, instalándose en el piso principal los servicios burocráticos.

—En la ermita del Cristo del Humilladero, y en el altar mayor, contrajeron matrimonio la señora María Martín Sáenz y don Ramiro Fernández García, empleado en esta sucursal del Banco Hispano Americano, actuando de padrinos don Paulina Sáenz de Navarrete y don Ricardo Ruiz de la Torre, de Arnedo.

—En el día de hoy, Lloró torrencialmente, produciéndose inundaciones en la zona oriental del Convento de las Religiosas Adoratrices y en la casa antigua destinada al capellán. Cayeron varias chapas en las dos centrales productoras de energía eléctrica, que produjeron averías, por lo cual la ciudad quedó totalmente a oscuras. Se registraron 20 litros de lluvia por metro cuadrado.

—Las temperaturas de hoy fueron: 29 grados al sol y 6.5 de mínima.

—En el Teatro Bretón hizo su función de despedida la compañía de zarzuela que dirigía Luis Ballester con el estreno "La pizarra", que obtuvo un gran éxito.

HACE 50 AÑOS.—En la sesión que celebró el Ayuntamiento se acordó que se practicasen los trabajos necesarios para abrir un pozo artesiano en la Glorieta del Doctor Zubia, por tener ésta buenas condiciones para aguas subterráneas para el abastecimiento y para el riego.

—Falleció nuestra bondadosa convecina doña Catalina Taza de Grau, cuyo fallecimiento fue sentido.

—La pertinaz sequía de los pasados meses de marzo y abril hacía temer por el estado de los cereales, que empezaban a sentir sus efectos.

—En Santo Domingo se celebró la segunda corrida de ferias con cuatro novillos de la ganadería de don Félix Gómez, que resultaron buenos, Calerito y Alabla-Poco, fueron muy aplaudidos.

CALIFICACION MORAL DE LOS ESPECTACULOS

CINE

El cantor de México, 3. El poder invisible, 2. Papá, mamá, la muchacha y yo, 3. Me quiero casar contigo, 3-R. Educando a Papá, 4. Nocturno, 2. La Strada, 3.

Los números que figuran entre paréntesis a continuación de cada título, expresan la calificación moral dada por la Oficina Calificadora de Espectáculos. 1.—Todos, incluso niños. 1-R.—Infantil con reparos. 2.—Jóvenes. 3.—Mayores. 3-R.—Mayores con reparos. 4.—Gravemente peligeroso.

PARA HOMBRES

SURTIDOS COMPLETISIMOS EN:

CAMISAS

sport, manga corta y larga, lisas y de dibujo, en todas las calidades.

PANTALONES

lavables, en tejidos tropicales y gabardina

TRAJES

frescos, perfecta confección

JERSEYS

CALCETINES NYLON - CHALECOS

SURTIDO - CALIDAD - ECONOMIA



La Ydeal

la hora

ES LA HORA

FESTINA



DEPORTES

Tres empates en los cuartos de final de la Copa del Generalísimo y una victoria mínima

En el primer grupo de Segunda empataron el Burgos en Sestao y el Eibar en Baracaldo

Han empatado en los cuartos de final de la Copa de S. E. el Generalísimo equipos parecidos en sus características respectivas de juego, por lo que no se puede indicar posibles eliminados. Empató el Real Madrid en su campo frente al Barcelona, pero el Madrid tiene equipo para conseguir una victoria o, al menos, una igualdad en Las Cortes. El Coruña, con juego a la contra, puede forzar tercer partido ante el "defensivo" Real Sociedad. Y el Valladolid, equipo correo, puede obligar a lo mismo al Valencia en Mestalla.

El Español ha sido el único que consiguió vencer. Pero un solo tanto en Sarriá no es buena garantía para imponerse en Balaidos a la "furia" del Celta. Posiblemente, otro desempate.

En nuestro grupo de Segunda División no se descuida el Gijón para asegurarse su puesto de ascenso, ni el Sabadell para afianzarse segundón y por si acaso se produce largo desmayo en el equipo asturiano.

Hacia abajo, destaca el empate conseguido por el Burgos en Sestao, resultado que le eleva un poquitín de la zona peligrosa. Tampoco el Eibar se ha dormido y se empuja un tanto al igualar en Baracaldo, para dejar al equipo vasco —que llevaba dos jornadas logrando puntar en sus visitas— en mal trance.

El "reloj" trabaja ya inexorablemente para los últimos. Y los últimos —el Lérida, ya es sabido, está descartado— son los logroñeses. Si descalificaran a varios equipos...

DEL CAMPO

La línea elegante para los hombres que saben vestir

Sastrería **OLLOQUI** Pañería

Hermanos Moroy, 1

Teléfono 3563

Resultados y clasificaciones

COPA DE S. E. EL GENERALÍSIMO

Español-Celta	2-1
Madrid-Barcelona	2-2
Coruña-R. Sociedad	0-0
Valladolid-Valencia	1-1

SEGUNDA DIVISION (Grupo primero)

Girona-Tarrasa	1-0
Caudal-Santander	4-3
Gijón-Alavés	4-0
Sestao-Burgos	1-1
Baracaldo-Eibar	2-2
Indauchu-Lerida	1-0
Ferrol-Leonesa	2-1
Rayo-Avilés	3-1
LOGROÑES-Oviedo	2-1
Sabadell-La Felguera	4-1



J. G. E. P. F. C. P.

Gijón	33	25	4	4	90	20	54
Sabadell	33	22	4	7	85	36	48
Indauchu	33	18	6	9	66	36	42
Oviedo	33	18	6	9	67	49	42
Girona	33	14	7	12	69	44	35
Alavés	33	14	7	12	69	47	35
Leonesa	33	15	5	13	58	50	35
Avilés	33	14	4	15	63	54	32
Rayo	33	14	4	15	39	39	32
Santander	33	13	6	14	52	56	32
Sestao	33	12	8	13	51	56	32
Caudal	33	14	3	16	53	39	31
Felguera	33	13	3	17	37	55	29
Eibar	33	11	7	15	51	74	29
Ferrol	33	12	5	16	45	61	29
Burgos	33	11	6	16	44	57	28
Tarrasa	33	11	5	17	53	58	27
Baracaldo	33	10	7	16	43	81	27
Logroñes	33	9	6	18	41	71	24
Lerida	33	7	3	23	29	78	17

Positivos: Gijón, 20; Sabadell, 16; Oviedo, 10; Indauchu, 5; Leonesa y Avilés, 3.

Negativos: Girona y Felguera, 1; Sestao, Rayo y Santander, 2; Caudal y Eibar, 3; Burgos, 4; Ferrol, 5; Baracaldo y Tarrasa, 7; Logroñes, 8; Lerida, 15.

(Grupo segundo)

Tenerife-Jerez	2-0
S. Fernando-Córdoba	1-0
Levante-Castellón	2-0
Hércules-E. Algeciras	3-1
Murcia-Badajoz	3-0
Málaga-Eldense	4-1
Extremadura-Betis	4-1
At. Ceuta-Alicante	3-0
F. Genil-Mestalla	3-4
Granada-Cádiz	3-1

J. G. E. P. F. C. P.

Hércules	33	18	7	8	60	40	43
Murcia	33	18	5	10	60	36	41
Granada	33	19	3	10	68	38	41
Córdoba	33	16	5	12	74	58	37
Betis	33	14	7	12	70	45	35
Jerez	33	13	9	11	51	42	35
Badajoz	33	15	5	13	54	54	35
Levante	33	12	10	11	59	57	34
Ceuta	33	14	5	14	47	44	33

Extremad.

S. Fernad.	33	15	3	15	52	61	33
Málaga	33	11	10	12	51	40	32
Cádiz	33	13	6	14	49	60	32
Tenerife	33	13	5	15	55	50	31
Mestalla	33	11	8	14	52	63	30
Elmense	33	13	3	17	57	69	29
Alicante	33	12	5	16	59	72	29
P. Genil	33	12	3	19	43	68	27
Algeciras	33	11	4	18	46	69	26
Castellón	33	7	9	17	35	57	23

TERCERA DIVISION

(Grupo cuarto)

Tudelano-Touring	3-2
Oberena-Hernani	1-0
P. Sport-R. Unión	1-0
Beasain-Mondragón	3-1
Anaitasuna-Elgoibar	6-1
Mirandés-Villafraña	4-3
Vitoria-Calahorra	6-1
Castejón-Iruña	2-2
Alesves-Azkoyen	1-2

ORTIZ - OLAVE

OPTICA Y RELOJERIA (Frente al Ayuntamiento) LOGROÑO

J. G. E. P. F. C. P.

Elgoibar	34	20	6	8	86	44	46
Azkoyen	34	19	6	9	69	46	44
Villafraña	34	19	5	10	69	51	43
Tudelano	34	18	6	10	66	53	42
Touring	34	19	3	12	77	48	41
Calahorra	34	18	4	12	75	59	40
Beasain	34	16	5	13	73	64	37
Anaitas.	34	14	6	14	64	58	34
Hernani	34	13	8	13	51	51	34
Iruña	34	14	6	14	53	59	34
Vitoria	34	14	5	15	66	59	33
R. Unión	34	11	9	14	57	59	31
Mirandés	34	13	5	16	53	68	31
Oberena	34	12	6	16	60	59	30
Mondrag.	34	13	3	18	57	61	29
P. Sport	34	9	8	17	47	85	26
Castejón	34	5	10	19	43	89	20
Alesves	34	6	5	23	36	97	17



Loroño, vencedor absoluto de la XII Vuelta Ciclista a España

Bahamontes, vencedor en la Montaña y segundo en la general, seguido de Bernardo Ruiz

El madrileño Suárez ganó la última etapa

LOS DOS GRANDES CAMPEONES DEL CICLISMO ESPAÑOL

SAN SEBASTIAN, 12.—A las doce, después de oír misa, se dio la salida a los corredores de la Vuelta Ciclista a España, que marcharon neutralizados hasta la carretera de Bilbao, donde, a las 12'20, se dio salida oficial.

BAHAMONTES, PRIMERO EN EL AZCARATE

ELGOIBAR.—A las 14'50 pasó el pelotón, mandado por Azpuru y Morales. El Puerto de Azcarate, de segunda categoría, fue coronado en primer lugar por Bahamontes.—(Alfil).

MORALES, EL PRIMERO EN EN SAN MIGUEL

MARQUINA.—El Alto de San Miguel, de 369 metros de altitud y puntuable en segunda categoría, ha sido coronado en primer lugar por Morales (Cántabro), seguido de Azpuru.

Bahamontes y Loroño lo hicieron en tercero y cuarto lugar, respectivamente.

CAIDA DE LOROÑO EN LA BAJADA DEL SOLLUBE, QUE TAMBIÉN CORONÓ SUÁREZ

El Alto del Sollube, de primera categoría, puntuable para el Premio de la Montaña, ha sido coronado por Suárez, de Centro-Sur, que ha hecho una magnífica ascensión, despegándose de sus inmediatos seguidores: M. Rodríguez y Del Moral. Una vez coronado el puerto, Suárez

BILBAO. — Loroño y Bahamontes, o Bahamontes y Loroño, tanto monta, monta tanto, compratieron a tiempo lo inútil de una enemistad que nacía, y, dándose la mano, han dejado en la carretera constancia de compañerismo. Unidos clase y facultades, los dos grandes campeones del ciclismo español han copado lo mejor de la Vuelta. Loroño, primero en la general, Bahamontes, primero en la Montaña y segundo en la general. Claro, que con la eficaz ayuda de sus compañeros de equipo.

(Foto Cifra).



se lanzó a "lumba abierta" camino de Bilbao. En la bajada del Sollube, Loroño sufrió una aparatosa caída, pero continuó en la prueba.

Un pelotón de diecinueve corredores mandado por Loroño se esfuerza por alcanzar a los cuatro destacados, de los que sigue en cabeza el madrileño Suárez.

A las seis en punto pasó destacado por el Alto de Santo Domingo, ya inmediato a Bilbao, el corredor madrileño Suárez.

LA PRÓXIMA LA ORGANIZADORA "INFORMACIONES"

BILBAO.—Radio Bilbao repite varias veces que el periódico "Informaciones" ha sido adquirido por los accionistas de "El Correo Español", y que el año que viene el citado diario madrileño será el organizador de la Vuelta Ciclista a España.

Añade que "Informaciones" contará con la ayuda de los mismos organizadores de esta Vuelta.

BAHAMONTES CORONÓ CON LAS MANOS EN LOS BOLSILLOS

Con las manos metidas en los bolsillos del pantalón, coronó el Puerto de Azcarate el corredor de equipo nacional español Bahamontes. La subida fue iniciada por los españoles al mando de Ferraz, pero a media cuesta el toledano comenzó un "sprint" y, con increíble facilidad, fue el primero en la cima.

EL MADRILEÑO SUÁREZ, PRIMERO EN LA META DE BILBAO

Antonio Suárez, del equipo Centro-Sur, ha ganado la última etapa de la Vuelta, San Sebastián-Bilbao, de 193 kilómetros.

Suárez entra en la meta a las 18'15, con media hora de retraso sobre el horario. El tiempo del ganador ha sido de 6-2-53.

ENTUSIASMO BILBAÍNO

En la meta de Bilbao se han visto las escenas de rigor. Abridos de todos a Loroño, vencedor absoluto de esta duodécima Vuelta a España. Entre los que más efusivamente le abrazaron figura Carmelo Morales.

Tanto Suárez, ganador de la etapa, como Loroño, ganador de la prueba, dieron la vuelta de honor al circuito portando sus respectivos ramos de flores entre los aplausos de una multitud entusiasmada apasionadamente, que soporta estoicamente la intensa lluvia que azota Bilbao en estos momentos.

FELICITACIONES

En unas declaraciones a los periodistas, el presidente de la Federación Nacional de Ciclismo se ha felicitado por el gran éxito conseguido por el equipo nacional español, prueba —ha dicho— de que España está alcanzando el puesto a que tiene derecho dentro del ciclismo mundial.

Ha prometido continuar la lucha para conseguir nuevas victorias de nuestro deporte ciclista, y ha felicitado a los organizadores de la XII Vuelta Ciclista a España por el éxito con que han conseguido salvar todas las dificultades y lograr

un mecanismo perfecto en todos los aspectos.

CLASIFICACION DE LA ULTIMA ETAPA

1. Suárez (Centro-Sur), 6-12-58.
2. Moral (Centro-Sur), 6-17-45.
3. Rodríguez (Cántabro), 6-17-45.
4. Aspuru (Cántabro), 6-19-58.
5. Turat (Pirenaico), 6-19-41.
6. Nencini (Italia), idem.
7. Boni (Italia), idem.
8. Bahamontes (España), idem.
9. Michelena (Cántabro), idem.
10. Massip (Pirenaico), idem.
11. Geminiani (Francia), idem.
12. Ferraz (España), idem.
13. Loroño (España), idem.
14. Accordi (Italia), idem.
15. Ex-aequo:

Fornara (Italia), Mallejea (Francia), Morales (Cántabro), Moreno (Centro-Sur) y Botella (España).

CLASIFICACION GENERAL DEFINITIVA

1. Loroño (España), 84-44-08.
2. Bahamontes (España), 84-52-17.
3. B. Ruiz (Medit.), 84-53-40.
4. Da Silva (Portugal), 84-58-38.
5. Geminiani (Francia), 85-01-13.
6. Moreno (Centro-Sur), 85-02-49.
7. Adrienssens (Bélgica), 85-03-44.
8. Fornara (Italia), 85-07-54.
9. Nencini (Italia), 85-10-05.
10. Botella (España), 85-12-12.
11. Boni (Italia), 85-13-57.
12. Turat (Pirenaico), 85-14-13.
13. Dóto (Francia), 85-20-19.
14. San (Pirenaico), 85-22-48.
15. Walkowiak (Francia), 85-24-15.
16. Morales (Cántabro), 85-24-36.
17. Barbosa (Portugal), 85-25-29.
18. Massip (Pirenaico), 85-28-38.
19. Mallejea (Francia), 85-31-09.
20. Ferraz (España), 85-32-37.
21. Suárez (Centro-Sur), 85-36-20.
22. Baens (Bélgica), 85-37-36.
23. Aspuru (Cántabro), 85-44-28.
24. Bauvin (Francia), 85-46-06.
25. Campillo (Pirenaico), 85-50-11.
26. A. Barrutia (España), 85-53-43.
27. M. Rodríguez (Cánt.), 85-55-59.
28. Escoté (Pirenaico), 86-01-21.
29. Accordi (Italia), 86-02-44.
30. Rosset (Bélgica), 86-07-02.
31. Michelena (Cántabro), 86-08-19.
32. Vidaurreta, Cántabro, 86-16-58.
33. Hódrebeles, Francia, 86-18-36.
34. Galdeano (España), 86-22-23.
35. Moral (Centro-Sur), 86-24-36.
36. Benedetti (Italia), 86-25-09.
37. Van Cauter, Bélgica, 86-28-47.
38. Serra (España), 86-29-43.
39. Orepo (Pirenaico), 86-30-39.
40. Tognacini (Italia), 86-38-38.
41. Ferrocchi (Italia), 86-40-21.
42. E. Rodríguez (Cánt.), 86-40-37.
43. Hernán (Centro-Sur), 86-41-11.
44. Motos (Centro-Sur), 86-41-13.
45. C. Barrutia (Cánt.), 86-58-45.
46. Baroni (Italia), 87-14-49.
47. P. Heras (Centro-Sur), 87-18-27.
48. San Emeterio (Esp), 87-22-37.
49. Daleda (Francia), 87-26-48.
50. Guzmán (Centro-Sur), 87-33-28.
51. Asirelli (Italia), 87-38-18.
52. Platé (Francia), 87-42-37.

Voleas

El domingo, tres sesiones futbolísticas.

Se presentaban seis conjuntos, siendo "el vedette" el Balamaiso.

Por eso se le designó para el último "acto".

Tantas horas de balón era para atargantarse. Menos mal que el postre fue muy agradable.

El postre, postre, porque "el vedette" no mostró sus gracias hasta las postrimerias.

Claro que también era el partido del máximo interés, ya que el "Balsa" jugaba partido eliminatorio y "Recre" y Logroñes encuentros sin pena ni gloria para las clasificaciones respectivas.

El Logroñes hizo una buena primera parte, siendo falso que enfrente tuviera a un reserva del Real Oviedo, pues en el equipo asturiano jugaron tres titulares.

Primero y segundo conjunto, blanquirojos ganaron por "un gramo". El "Balsa", por seis "arrobas".

Si, señores; en la larga jornada, los niños fueron los maestros.

Y eso que los juveniles del Osasuna saben altas lecciones de la asignatura.

Y se emplearon a fondo pretendiendo asustar a los locales con el para el fútbol riojano, "clásico trágico" color rojo de sus camisolas, que siempre cubren a muchachos entusiastas.

El Logroñes fue perfecto en una cosa: en deshacerse sus goles hechos.

El colegiado que pitó el Logroñes-Oviedo, señor De la Torre, con admirable mímica explicó casi todo el Reglamento.

En uno de los descansos me aproveché para ir a un estanco a comprar una cajetilla de "esas que no hay".

La vanguardia del "Balsa" concluyó por marcar de tal forma al meta del Osasuna juvenil, que éste, a veces, en sus salidas, no encontraba, de vuelta, el marco.

Lo mejorcito de la jornada fue el fraternal abrazo que se dieron osasunistas y balamaisos al concluir el encuentro.

Indiscutiblemente, el domingo se hizo la demostración de que los deportistas logroñeses son capaces de llenar un estadio.

Y de que, aunque haya equipo que baje, están dispuestos a levantarlo.

Solo hace falta unir al fuerte ánimo, al elevado espíritu, algo material.

Sin "grasa" no funciona un ascensor, por mucho que se le llame guapo.

¡HALA, LOGROÑES, HALA, RECREACION Y HALA, BALAMAISSO!!

DEL CAMPO

53. C. Ferreira, Portugal, 87-51-34.</

ANUNCIOS OFICIALES



Caja Provincial de Ahorros de Logroño

Construcción del edificio para Oficinas Centrales de esta Institución

Se anuncia concurso-subasta entre contratistas de obras para edificación en esta capital del edificio donde han de instalarse las Oficinas Centrales.

El presupuesto, que asciende a la cantidad de 6.242.466,77 pesetas, y las condiciones podrán examinarse en las Oficinas Centrales de la Caja (Vera de Rey, 3) hasta el día 31 de actual, en que quedará cerrado el período de admisión de proposiciones.

Logroño, 9 mayo de 1957.

Junta Liquidadora de Material no Apto para el Ministerio del Aire

Delegación de Logroño : Base Aérea de Agoncillo

SUBASTAS

Se celebrarán los días 28 del corriente y 6 y 18 de junio próximo, a las 11 horas de sus mañanas, en la Base Aérea de Zaragoza, de vehículos ligeros, camiones, repuestos y material de obras.

Informes, en la Junta Liquidadora del Ministerio del Aire, Base Aérea de Agoncillo (Logroño) y cocheras de Aviación, Calvo Sotelo, 4, Zaragoza.

Gastos de publicidad a cargo de los adjudicatarios.

Agoncillo, 9 de mayo 1957.

El Capitán Secretario

Cámara Oficial Sindical Agraria

SUBASTA-CONCURSO

En el "Boletín Oficial" de la provincia núm. 53, de 9 de los corrientes, se publica el anuncio de subasta-concurso para la construcción de un almacén-granero en GRANON. El presupuesto de ejecución por contrata asciende a CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL CIENTO VEINISEIS PESETAS CON CINCUENTA CENTIMOS (198.126,50).

El proyecto y el pliego de condiciones económicas y jurídicas podrán examinarse, durante los días y horas hábiles de oficina, en el domicilio de la Cámara Oficial Sindical Agraria, Milicias, 1, 3.º.

Las proposiciones deberán presentarse en la Entidad mencionada antes de las doce horas del día 29 del mes en curso, y la apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del día 31 del citado mes de mayo.

Logroño, 10 de mayo 1957.

El Presidente de la Cámara Oficial Sindical Agraria

Ministerio de Agricultura

Dirección General de Montes,

Caza y Pesca Fluvial

PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO. --- BRIGADA

LOGROÑO-SORIA

Ocupación FORZOSA

Edicto

Declarada por decreto de fecha 26 de julio de 1956 de utilidad pública y necesidad y urgencia de la ocupación a los efectos de repoblación forestal y a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, se ha señalado por esta Jefatura de Brigada la fecha del día 28 de mayo del año actual, a las diez de la mañana, para practicar el levantamiento del acta previa a la ocupación de la finca del término municipal de Arnedillo, de esta provincia, cuya finca, propietario y demás datos se describen a continuación:

HOY! Teatro Bretón

TARDE, 7'30 y NOCHE, a las 11.

PRESENTACION DEL ESPECTACULO DE MAXIMA CALIDAD ARTISTICA, EN TOURNEE MUNDIAL

TODO ARTE! ALGO EXCEPCIONAL!

Procedente del Teatro de la Zarzuela, de Madrid

Usted admirará al mejor conjunto de arte presentado hasta el momento en Logroño

Carmen Albéniz

(La nueva estrella de la danza)

Arturo Pavón

(El cantor gitano del piano. Único en el mundo)

Gabriela Ortega

(Interprete del verso flamenco)

MARIA TERESA HERAS (Soprano)

MONTOYA CARBONEL (Cante flamenco)

CON LA INTERVENCION ESPECIAL DE

Harry Poll

(El rey de la música)

UN MAGNIFICO CONJUNTO DE ARTE QUE JAMAS OLVIDARÁ!

UNICO DIA, por compromisos ineludibles en las fechas de su gira artística

Advertencia: Taquilla abierta desde las

CUATRO de la TARDE

(TOLERADO)

Los partidos de II División

SESTAO, 1; BURGOS, 1
BILBAO.—Arbitro García Cayado, regular. El empate ha favorecido a los locales, que no hicieron mercedimiento para ganar. Casi todo el partido fue de dominio del Sestao. Los tantos fueron logrados en el primer tiempo. A los 17, Llobera, de tiro raso, marca, y a los 45, Mon, a pase de Castillo, marca el del empate. A los ocho del segundo tiempo, el Burgos marcó otro gol, anulado por el arbitro.

GIJÓN, 4; ALAVES, 0
GIJÓN.—Arbitro Teja, con pocas dificultades.
Dos minutos de juego y, en salida de córner, Ricardo remata fuerte y marca el primero. A los cinco, Esquivela, de cabeza, el que logra el segundo, y a los 36, Medina, el tercero. En el segundo tiempo, da-

da la ventaja obtenida, en juego a la vez. A los 20, por lesión, se retira Seblán, del Alavés, y le sustituye López. A los 34, Sison, le lanza a los pies de Ibarra, se lesiona en la cabeza y es retirado con fuerte conmoción. Le sustituye García. A los 35, Ricardo marca el cuarto.

SABADELL, 4; LA FELGUERA, 1
SABADELL.—Alineaciones: Felguera: Miranda; Luvio, Permin, Bastier; Chirarrón, Martín, Espéranza, Requinto, Pascual, Parajón y Redondo.
Sabadell: Zamora; Roca, Abel, Dauder; Avelino, Bartoli; Miquez, Piquín, Lara, Aguirre y Vila.
Arbitro Dilla.

El partido fue uno de los más pobres de juego vistos en la Cruz Alta, aunque el Sabadell fue superior a La Felguera. El primer gol lo marca Piquín a los ocho minutos, en jugada personal. Una mano de Abel, dentro del área, se sanciona con penalti, que, tirado por Parajón, es el empate.

En el segundo tiempo, a los siete minutos, Vila remata un córner y logra el segundo. En jugada parecida, el mismo jugador obtiene el tercero. Poco más tarde, Bartoli obtiene el cuarto.

RAYO V., 3; AVILES, 1
MADRID.—El Rayo marcó en el primer tiempo dos tantos. Lorenzo, a los 38, y Eduardo, a los 41. En el segundo, al minuto, Lorenzo obtiene el tercero, y a los 38, el Avilés lograba su único gol, por Duval. Arbitro, regular, Igozgora.

TEROL, 2; LEONESA, 1
EL FERROL DEL CAUDILLO.—Arbitro Irujo, muy bien. Los jugadores ferrolanos sacaron brazaletes negros en señal de duelo por las víctimas del reciente accidente aéreo de Barajas.

Dieciocho minutos de juego y Zuko marca el primero de los locales. A los ocho minutos del segundo tiempo, un pase sobre la puerta de Seblán permite a Tacho rematar el segundo. A los 34, la Cultural marca su gol por medio de López.

CAUDAL, 4; SANTANDER, 3
MIERES.—Se inaugura el marcador al minuto de juego por Fernández, de un tiro desde casi treinta metros. A los cuatro, Monchin hace un fallo, y Cúate remata a gol. Batiendo un minuto, Poli envía un balón que Urusa remata a gol. A los siete de la segunda parte, Urdales envía el balón a la red. A los 18, Lamorena consigue gol. Vuelven a marcar los montañeses por medio de Santa María, desde fuera del área. Se endurece el juego, y Urusa es agredido por un defensa y asistido de conmoción cerebral y fuerte confusión en el tobillo derecho. Pasado un minuto de tiempo, por la suspensión del juego, Lamorena remata a la red.

GERONA, 1; TARRASA, 0
GERONA.—Sin gran juego resultó un encuentro emocionante, ya que la victoria gerundense no se produjo hasta que faltaban seis minutos para el final, marcando Ferragut. Arbitro, bien, Vila.

MÁS DEPORTES EN LA PAGINA SIGUIENTE

OCASION
SE ALQUILA local propio para gran comercio en Nájera, planta baja de la casa número 2 de la Plaza de España, frente al Ayuntamiento. Razón, Procurador Sr. Domingó, en NÁJERA.

NI VERIDICA, NI REALISTA, SINO INCREIBLE Y DISPARATADA...
...Pero divertida, alegre y graciosa como ninguna otra película. Las aventuras de una bella sirena que decide abandonar el mar para "pesca" un novio en tierra firme

GLYNIS JOHNS
DONALD SINDEN
ANNE CRAWFORD

Papá, mamá, la muchacha y yo
Con Robert LAMOUERUX, Gaby MORLAY, Fernand LEDOUX y Nicole COURCEL

Me quiero casar contigo
Con Fernando Fernán Gómez

La historia de un soltero con dinero
Salones perfumados por TORINO

Loroño vencedor absoluto

(Viene de la anterior)
3. España, 254-31-35.
4. Francia, 255-05-15.
5. Centro-Sur, 255-41-35.
6. Cantábrico, 256-00-01.
7. Bélgica, 256-03-23.
8. Portugal, 257-31-11.
9. MAILLOTT, VERDE

1. Iruat, 160 puntos.
2. Nencini, 173.
3. Bahamontes, 217.
4. Loroño, 248.
5. Adrianiensens, 250.
6. Bauvin, 257.
7. Geminiani, 278.
8. Morales, 279.
9. Boni, 282.
10. Masip, 318.

MEDIA HORARIA
La media horaria general de la XII Vuelta Ciclista a España ha sido de 35.500 kilómetros.

LOS GANADORES DE ETAPAS
Primera. — Bilbao - Vitoria: Chacón (Pirineico).
Segunda. — Vitoria - Santander: Morales (Cántabro).
Tercera. — Santander - Mieres: Bahamontes (Español).
Cuarta. — Mieres-León, anulada.

Quinta. — León - Valladolid: Hassenforder (Francia).
Sexta. — Valladolid-Madrid: Chacón (Pirineico).
Séptima. — Madrid-Madrid: Adrianiensens (Bélgica).

Octava. — Madrid - Cuevas: Walckowiak (Francia).
Novena. — Cuenca-Valencia: Benedetti (Italia).
Décima. — Valencia-Tortosa: Gognacini (Italia).

Decimoprimer. — Tortosa - Barcelona: Bauvin (Francia).
Decimosegunda. — Barcelona-Zaragoza: Baroni (Italia).
Decimotercera. — Zaragoza-Huesca: Loroño (España).
Decimocuarta. — Huesca-Bayona: Ferraz (España).

Decimoquinta. — Bayona-San Sebastián: Baens (Bélgica).
Decimosexta. — San Sebastián - Bilbao: Suárez (Centro-Sur). — (Añil).

AVENIDA Desde las cinco A. Mayores
A PARTIR DE LAS 9'30:
7 pesetas

1.-EXITO CLAMOROSO DE

EN TECHNICOLOR

El señor de Balandy
Con Errol FLYNN y Beatrice CAMPBELL

Frontón Desde las cinco T. Menores

1.-¡ULTIMO DIA EN PLENO EXITO DE

LUIS MARIANO

El Cantel de MEXICO

ANNE CORDY
BOURVIL
MANOLO MORAN

El poder invisible
Con Broderick Crawford

Alhambra Desde las cinco A. mayores
Señoras, 2 pesetas
Caballeros, 3 pesetas
¡ULTIMO DIA!
¡ULTIMO DIA!
Educar a papá
Con Fernando SOLER
Evangelina ELIZONDO
NOCTURNO
Con George RAFT
y Linn BARY
Salas perfumadas por Mexvi

Hoy.-OLYMPIA

Continúa desde las CINCO

Un programa doble maravilloso

PRECIOS:

Butaca preferente, 10 pesetas

Butaca delantera, 5 Ptas.

A PARTIR DE LAS 9'30.

Butaca preferente, 5 Ptas.

Butaca de palco, 3 Ptas.

1.-Un grandioso estreno

CUARTO HOMBRE

Por John PAYNE, Cohen GRAY y Preston FOSTER

La mejor superproducción del cine de acción.

Además, la maravillosa superproducción en technicolor

El caballero del Mississippi

Por Tyrone POWER, Julia ADAMS y Piper LAURIE

Autorizado a mayores

Salón perfumado por Torino

Cinema DIANA

Continúa desde las CINCO

LA PELICULA MAS ESPERADA POR EL PUBLICO

GELSONINA...

ZAMPENO...

EL LOCO...

Tres personajes inolvidables de una historia que ya no olvidará.

Strada

ANTHONY QUINN MASINA

RICHARD BASEHART

Director: Federico Fellini

CADA ESCENA NOS TRAE ALGO INESPERADO Y SUGESTIVO.

CADA PLANO NOS CONDUCE A UNA NUEVA EMOCION

(Autorizada mayores)

Temporada de grandes superproducciones

Salón perfumado por Torino

¡MUY PRONTO!

¡Debe acontecimiento en Logroño!

La inauguración del GINEMASCOPE

en el

CINEMA DIANA

con un espectáculo como jamás se ha imaginado

A CE PRESENTA: Un film deslumbrante de ANDRÉ HUNEBELLE

maniquies de Paris

MADELINE ROBINSON

IVAN DESNY

Las más bellas modelos de Paris

CINEMASCOPE

Por Francscope

Color por Technicolor

Y... las más bellas modelos de la capital de Francia, desfilando para usted...

en la solenne PRESENTACION del film, que ha constituido la máxima sensación de la temporada en PARIS.

MANIQUIES DE PARIS

Nunca PARIS habia sido tan bello como en la representación que de él hacen sus más hermosas mujeres!

UNA PELICULA

DISCRETAMENTE

INDISCRETA!

DEPORTES

Jornada triunfal del fútbol riojano en Las Gaunas

Vencieron: el Logroñés al Oviedo (2-1), el Balsamaiso al Osasuna (6-0) y el Recreación al Tolosa (1-0)

Habíamos anticipado que la jornada del pasado domingo iba a ser histórica en el fútbol logroñés, por cuanto no teníamos idea de que se hayan celebrado tres partidos oficiales de su categoría en un mismo terreno, y en un mismo terreno, interviniendo en los tres jugadores que defienden los colores blanquirojos, puesto que el juvenil Balsamaiso es también equipo filial del Deportivo Logroñés.

Comenzó su desarrollo a las doce de la mañana, en que se enfrentaron los equipos representativos del



Equipo del juvenil Balsamaiso, con su preparador, Ortigosa, y su masajista, que tan brillantemente conquistó el campeonato juvenil de Guipúzcoa y que en el torneo nacional ha eliminado al Baracaldo y al Osasuna. — (F. Pascual).

que el Logroñés luchó con alma, puso coraje a la hora de la verdad y disparó con sentido de cuando es el momento oportuno, porque la inclusión en la delantera del debutante Herrera, de Titin y de Jacin aumentó extraordinariamente el mordiente y se profundizó con frecuencia. Hubo en esta ocasión enlace perfecto en el funcionamiento del cuadro mágico, pues los volantes, Delsó e Irazoqui, y los interiores, Cáceres y Titin, trabajaron bien y lanzaron con bastante seguridad a Herrera, Saeta y Jacin, con lo que el dominio territorial fue más acusado de lo que el Logroñés, a pesar de que el Oviedo salió a buscar el triunfo, y en la defensa se emplearon con dureza, especialmente Esport y Laurin, que a veces rayaron en la violencia.

El primer tiempo se jugó a un tren quizá excesivo, por lo que ataques y contraataques hacían intervenir con gran frecuencia a los cuarteles defensivos; en los del Logroñés se puso de manifiesto que el guardameta oyetense; Caldentey, es una figura de calidad bajo los palos y que el trío defensivo es contundente y rápido. De los delanteros, los interiores, Durán y Fallin, son, a nuestro juicio, francamente buenos, así como los jóvenes Chus Herrera y Roza en los extremos, encontrando más flojo al ariete Rojas, pero que supo aprovechar muy bien el único fallo que en todo el partido tuvo nuestra defensa central, Clauriz, para marcar el gol del honor de su equipo.

En este primer tiempo se lograron también los dos goles del Logroñés; uno, a los 17 minutos, por Saeta, rematando una buena jugada de Jacin, que dio lugar a un bombardeo sobre la meta del Oviedo y que resolvió nuestro extremo enviando el balón a la red, y el segundo, 20 minutos después, de un magnífico disparo de Titin, desde lejos, que se coló por el ángulo, sin que Caldentey pudiera hacer nada por evitarlo. En esta primera parte se registraron también las dos únicas buenas paradas de Emery y tres estupendas de Caldentey, como también una mano de Valentin, dentro del área, que el árbitro, señor De la Torre, no sancionó con «penalty» como le reclamaban cuantos estaban situados cerca del lugar donde la falta se produjo.

En la segunda mitad, las características fueron incluso de mayor dominio local, y en esta parte fue donde se malograron un disparo de Herrera, que salió alto; otro de Jacin, de una manera inexplicable, como no sea por los nervios, y otro de Saeta, completamente solo frente al portero, que todavía no comprendemos cómo no fue hasta el fondo de la red como una flecha. Jacin marcó en esta segunda mitad un tanto, que fue anulado justamente por fuera de juego, y Emery nos asustó con una de esas salidas que, no diremos injustificadas, pero sí peligrosísimas cuando al iniciarlas se futeaba, como lo hizo nuestro portero, pues así es como únicamente no se llega nunca a tiempo. Por fortuna, el disparador no había afinado la puntería.

No queremos extendernos en el juicio crítico, porque la formación del domingo, sin dar la impresión de entendimiento que nosotros esperamos en la delantera, sí tuvo la característica que ha sido siempre fundamental en nuestros equipos: cohesión, ansias de lucha y triunfo, como lo lograron en esta

jornada. Un poco más de penetración y estamos convencidos de que el equipo ha salido ganando mucho en profundidad y en aprovechamiento de las oportunidades para el tiro a puerta.

El arbitraje del señor De la Torre, salvo algunos pequeños errores de la primera parte, nos pareció acertado, y desde luego siguió el juego muy de cerca, por lo que sancionó cuantas faltas se cometieron. En honor de los jugadores digamos que, salvo las excepciones de Esport y Laurin, como antes hemos dicho, todos los demás se emplearon con nobleza y dieron facilidades a la labor arbitral.

Los equipos se alinearon así: Oviedo: Caldentey; Valentin, Esport, José Luis; Ferrer, Laurin; Chus Herrera, Durán, Rojas, Fallin y Roza.

Logroñés: Emery; Marigil, Clauriz, Chiqui; Delsó, Irazoqui; Saeta, Cáceres, Herrera, Titin y Jacin.

Se sacaron diez corners contra el Oviedo y cinco contra el Logroñés. BALSAMAISSO, 6; OSASUNA, 0.

Apenas terminado el partido Oviedo-Logroñés, saltaron al terreno los conjuntos juveniles del Osasuna y del Balsamaiso, que fueron recibidos con enormes ovaciones por el público congregado en Las Gaunas. La tribuna del Balsamaiso fue de las que acreditan claramente cuánto es el afecto que estos pequeños grandes futbolistas han sabido captarse en la masa de aficionados de la Rioja.

Si hemos de recoger las cosas con la sinceridad que nos caracteriza, creemos que la masa de aficionados no se dio cuenta en la primera parte del severo mareaje a que estaban sometidos todos los componentes del Balsamaiso. El Osasuna, compuesto por muchachos fuertes y que se saben la pelota, iniciaron la táctica del marcaje, hombre por hombre, y esto motivó el que los blanquillos locales no pudieran trenzar ese fútbol a que nos tienen acostumbrados, porque había que ver lo pegasados que eran los rojos navarros y lo bien que se apoyaban en el juego destructivo. De nada sirvió aquel tanto que, a los tres minutos de juego, les marcó Rober con un disparo raso, por entre las piernas de los defensores, que tuvo la suerte de hacer llegar a las mallas, por la rapidez del tiro, que no dio tiempo a las defensas ni siquiera a interceptarlo como fuera. El Balsamaiso no podía hacer una exhibición de buen juego y se limitó a sostenerse con ataques frecuentes, aunque no llegaron a esa manera de hacer y de apoyarse, que tan bonita resulta en estos muchachos, todo ciencia futbolística.

Pero vino el segundo tiempo; los osasunistas se confiaron un poco y abrieron el juego, que era precisamente lo que los del Balsamaiso necesitaban. Así, a los cinco minutos, Rober mandó un balón tan medido a Muro, que éste remató con decisión y supuso el segundo tanto para los locales. Seguidamente hay dos remates de Chicho que se aplauden tanto por su magnífica ejecución como por el lucimiento del portero osasunista, Jordán, que los marcó maravillosamente; pero a los nueve minutos, Rober elevó el marcador a tres, y seis minutos después, el mismo jugador hacía poner el cuarto en el cuadrante, los dos de espléndida factura. Cuando iban 24 minutos de juego de esta segunda parte, Abadía recibió un

buen servicio de Chicho y el pequeño extremo marcó el quinto, que cuatro minutos después se elevaba a seis, porque Rober no se había dado por satisfecho y consiguió otro de sus tantos de maravilla. No marcaron ni Chicho ni Achuri, pero la verdad es que todos los goles fueron, obra de conjunto y en todos intervino la delantera completa del Balsamaiso, que cada día está más compenetrada y admirablemente secundada por volantes y cuarteto defensivo, pues todos ellos merecen los grandes aplausos con que se premia su labor, de la que es, sin duda ninguna, creador, ese gran preparador que se apellida Ortigosa.

Muy bonito el partido, pues a un primer tiempo de lucha por el marcaje y el desmarraje, sucedió un segundo de trenzado maravilloso de ese fútbol pléurico de eficacia y que tanto deleita a los que lo presencian. Francamente bien.

El arbitraje del señor Cotel, bueno, pues si bien castigó al Osasuna con un penalty que Rober envió fuera, no lo hemos de considerar con exceso de rigor, ya que a estos muchachos que tan bien juegan, hay que mantenerlos siempre en esa educación deportiva, que es, quizá, la más bella ejecutoria de este espléndido fútbol juvenil.

El Osasuna jugó y jugó mucho, pero en el segundo tiempo no pudo con los muchachos del Balsamaiso y noblemente lo reconocieron sus componentes y seguidores. Los equipos se alinearon de la siguiente forma:

Osasuna: Jordán; Pastor Irulegui, Tubillas; Franco, D-I Val; Ruiz, Moreno, Gordó, Pérez y Mendiolá.

Balsamaiso: Basoco; Pajares, Jiménez, Cedi; Nobleza, Santí; Abadía, Rober, Achuri, Chicho y Muro. Y éste es el resultado de la triunfal jornada futbolística del pasado domingo en el fútbol riojano.

LACUESTA

El marqués de Portago resultó muerto

al estrellarse su "Ferrari" contra la multitud, entre la que causó numerosas víctimas, al reventar un neumático en la carrera italiana de las Mil Millas

La Prensa, en general, se pronuncia por la supresión de tan peligrosas como inútiles pruebas

BRESCIA (Italia), 12. — El corredor automovilista español marqués Alfonso de Portago ha resultado muerto en la carrera de las mil millas, cuando su «Ferrari», debido al reventón de un neumático, se estrelló contra la multitud. — (AMF).

ONCE MUERTOS Y MUCHOS HERIDOS

ANTUA, 12. — El accidente ocurrió en las afueras de Guidizzo. Marchaba a 150 kilómetros por hora, velocidad media, cuando reventó uno de los neumáticos de su coche y éste fue lanzado al borde de la carretera, donde atropelló a numerosos espectadores. El golpe fue



El marqués de Portago, en el "bolido" con que encontró la muerte, preparándose para uno de sus entrenamientos. (Foto Citra).

La quiniela ganadora

Gerona-Tarrasa
Caudal-Santander
Gijón-Alavés
Ferrol-Leonesa
Logroñés-Oviedo
Sabadell-Felguera
Tenerife-Jerez
San Fernando-Córdoba
Hércules-España Algeciras
Murcia-Badajoz
Extremadura-Betis.
At. Ceuta-Alicante
Granada-Cádiz
Ponente-Genil-Mestalla

LA DE ESTA SEMANA

Celta-Español
Barcelona-R. Madrid
R. Sociedad-Coruña
Valencia-Valladolid
Santander-Tarrasa
Burgos-Gijón
Lérida-Baracaldo
Leonesa-Indauchu
Sabadell-Gerona
Córdoba-Jerez
Badajoz-Hércules
Eldense-Murcia
Cádiz-P. Genil
Tenerife-Granada

RESERVAS

Alavés-Caudal
Alicante-Extremadura

PELOTA

Resultados de los partidos en Santo Domingo

Éxito de Arriarán III-Soroa en Eibar

Hacia frío el domingo en la Ciudad del Santo, sobre todo a la hora de comenzar el partido en el Frontón Jardín, anunciado para después de la novillada, a las siete de la tarde, hora un poco descomulgada para un festival al aire libre. Por eso, con todos los resaca, nos atrevemos a sugerir a quien correspondiera que, anticipando un poco los festejos taurinos, se daban facilidades a los organizadores de las funciones de pelota, permitiendo celebrar enteramente los encuentros concertados y evitando que el espectador —que previamente ha pasado por taquilla— salga defraudado por una muy posible suspensión forzosa por falta de visibilidad. Por quien sea, repetimos, debe darse solución a esto, porque los programas de pelota vienen dando, año tras año, a las fiestas calcetenses, relieve y brillantez. Es —opinamos— un detalle digno de tenerse en cuenta.

Jugaron Arcaia y Del Val contra Nalda y Titin, con saques del cuatro y tres y medio, respectivamente. Hasta mitad del partido se vivió un franco dominio de Arcaia y Del Val, que llevaron la iniciativa, siempre adelantados en el marcador. Pero se registró el contacto a 11 y los de Tricio se escaparon a la meta, sin que valieran de nada los esfuerzos de Arcaia y Del Val para darles alcance, concluyendo el partido en 22-14. Nalda consiguió dos tantos de saque y Arcaia otros dos. El partido duró 63 minutos.

Los dos bandos jugaron magníficamente; mejor, a nuestro juicio los derrotados, por su constante labor ofensiva, que no llegó a tener éxito por la clase de pelotas que se emplearon, flojas y demasiado gastadas. Del Val prodigó la cortada, logrando algunas de soberbia factura. Mérito tuvieron los vencedores para llegar al triunfo con su trabajo defensivo, aunque, como queda dicho, tuvieron por aliado a las pelotas, que les favorecieron eficazmente para su clase de juego.

AYER, LUNES

El comentario inicial viene como anillo al dedo, pues ayer, lunes, se dio el caso (según los informes que recibimos) que comentamos al principio. Ayer se comenzó a jugar el segundo partido de fiestas. Y decimos

tan fuerte, que se ha hecho difícil identificar a las víctimas. Murió también su copiloto, Eddy Nelson.

La Policía manifestó que han resultado muertos once espectadores y son muchos los heridos.

El accidente ocurrió a las 1630 de la tarde. En aquel momento, Taruffi cruzaba la meta como ganador de la gran prueba en la categoría de dos mil c. c.

CINCO NIÑOS ENTRE LOS MUERTOS

ANTUA, 11. — La Policía ha informado que en el accidente en el que ha muerto el español marqués de Portago, figuran entre los muertos cinco niños. El coche salió unos cinco metros antes de estrellarse contra la muchedumbre. Entre los muertos identificados figuran los hermanos Rigón, de 6 y 7 años de edad, dos hermanos llamados Boscani, también de 6 y 7 años, y Gianti Zonato, de 7. Con los niños Rigón murió también su padre, Giacanni Rigón. — (AMF).

OTRO ACCIDENTE GRAVE

FLORENCIA, 11. — En las proximidades de esta ciudad, en la prueba de las «Mil millas», el corredor Gottingens, sobre un «Triumph» gran turismo, categoría dos mil c. c., se estrelló, sufriendo fractura de cráneo. Su estado, gravísimo, tuvo también un fatal desenlace. — (AMF).

ESPAÑA PIERDE UN GRAN DEPORTISTA

BRESCIA, 12. — España ha perdido

en nuestra capital.

Después de la bendición, los invitados fueron obsequiados con un vino español ilustrado, y durante el acto, el señor Barriero hizo uso de la palabra para expresar el agradecimiento de la Radiodifusión Española a la Comercial Vespa por las extraordinarias facilidades que ha dado a su personal para la adquisición de estas magníficas «scooter», que tan buen papel desempeñan para el trabajo y para el deporte.

Intervinieron en continuación en primer lugar, Cholo Elzaga y casi todos los nuevos vespistas, y, finalmente, el tesorero del Club Vespa expuso a grandes rasgos los proyectos de la agrupación deportiva para el próximo verano.

En esta ocasión podemos afirmar

que el Logroñés perdió dos ocasiones clarísimas de marcar, y el Oviedo obtuvo su único tanto, más que por su merecimiento propio, por un fallo de nuestra defensa.

El 2-1 que señalaba el tanteo al terminar el partido debió haber sido un 4-1, pues el Logroñés perdió dos ocasiones clarísimas de marcar, y el Oviedo obtuvo su único tanto, más que por su merecimiento propio, por un fallo de nuestra defensa.

En esta ocasión podemos afirmar

que el Logroñés perdió dos ocasiones clarísimas de marcar, y el Oviedo obtuvo su único tanto, más que por su merecimiento propio, por un fallo de nuestra defensa.

En esta ocasión podemos afirmar

que el Logroñés perdió dos ocasiones clarísimas de marcar, y el Oviedo obtuvo su único tanto, más que por su merecimiento propio, por un fallo de nuestra defensa.

En esta ocasión podemos afirmar

que el Logroñés perdió dos ocasiones clarísimas de marcar, y el Oviedo obtuvo su único tanto, más que por su merecimiento propio, por un fallo de nuestra defensa.

En esta ocasión podemos afirmar

que el Logroñés perdió dos ocasiones clarísimas de marcar, y el Oviedo obtuvo su único tanto, más que por su merecimiento propio, por un fallo de nuestra defensa.

En esta ocasión podemos afirmar

que el Logroñés perdió dos ocasiones clarísimas de marcar, y el Oviedo obtuvo su único tanto, más que por su merecimiento propio, por un fallo de nuestra defensa.

En esta ocasión podemos afirmar

que el Logroñés perdió dos ocasiones clarísimas de marcar, y el Oviedo obtuvo su único tanto, más que por su merecimiento propio, por un fallo de nuestra defensa.

En esta ocasión podemos afirmar

que el Logroñés perdió dos ocasiones clarísimas de marcar, y el Oviedo obtuvo su único tanto, más que por su merecimiento propio, por un fallo de nuestra defensa.

En esta ocasión podemos afirmar

que el Logroñés perdió dos ocasiones clarísimas de marcar, y el Oviedo obtuvo su único tanto, más que por su merecimiento propio, por un fallo de nuestra defensa.

En esta ocasión podemos afirmar

que el Logroñés perdió dos ocasiones clarísimas de marcar, y el Oviedo obtuvo su único tanto, más que por su merecimiento propio, por un fallo de nuestra defensa.

En esta ocasión podemos afirmar

que el Logroñés perdió dos ocasiones clarísimas de marcar, y el Oviedo obtuvo su único tanto, más que por su merecimiento propio, por un fallo de nuestra defensa.

En esta ocasión podemos afirmar

que el Logroñés perdió dos ocasiones clarísimas de marcar, y el Oviedo obtuvo su único tanto, más que por su merecimiento propio, por un fallo de nuestra defensa.

En esta ocasión podemos afirmar

que el Logroñés perdió dos ocasiones clarísimas de marcar, y el Oviedo obtuvo su único tanto, más que por su merecimiento propio, por un fallo de nuestra defensa.

En esta ocasión podemos afirmar

que el Logroñés perdió dos ocasiones clarísimas de marcar, y el Oviedo obtuvo su único tanto, más que por su merecimiento propio, por un fallo de nuestra defensa.

En esta ocasión podemos afirmar

que el Logroñés perdió dos ocasiones clarísimas de marcar, y el Oviedo obtuvo su único tanto, más que por su merecimiento propio, por un fallo de nuestra defensa.

En esta ocasión podemos afirmar

que el Logroñés perdió dos ocasiones clarísimas de marcar, y el Oviedo obtuvo su único tanto, más que por su merecimiento propio, por un fallo de nuestra defensa.

En esta ocasión podemos afirmar

que el Logroñés perdió dos ocasiones clarísimas de marcar, y el Oviedo obtuvo su único tanto, más que por su merecimiento propio, por un fallo de nuestra defensa.

En esta ocasión podemos afirmar

que el Logroñés perdió dos ocasiones clarísimas de marcar, y el Oviedo obtuvo su único tanto, más que por su merecimiento propio, por un fallo de nuestra defensa.

En esta ocasión podemos afirmar

que el Logroñés perdió dos ocasiones clarísimas de marcar, y el Oviedo obtuvo su único tanto, más que por su merecimiento propio, por un fallo de nuestra defensa.

En esta ocasión podemos afirmar

que el Logroñés perdió dos ocasiones clarísimas de marcar, y el Oviedo obtuvo su único tanto, más que por su merecimiento propio, por un fallo de nuestra defensa.

En esta ocasión podemos afirmar

que el Logroñés perdió dos ocasiones clarísimas de marcar, y el Oviedo obtuvo su único tanto, más que por su merecimiento propio, por un fallo de nuestra defensa.

En esta ocasión podemos afirmar

que el Logroñés perdió dos ocasiones clarísimas de marcar, y el Oviedo obtuvo su único tanto, más que por su merecimiento propio, por un fallo de nuestra defensa.

En esta ocasión podemos afirmar

que el Logroñés perdió dos ocasiones clarísimas de marcar, y el Oviedo obtuvo su único tanto, más que por su merecimiento propio, por un fallo de nuestra defensa.

En esta ocasión podemos afirmar

que el Logroñés perdió dos ocasiones clarísimas de marcar, y el Oviedo obtuvo su único tanto, más que por su merecimiento propio, por un fallo de nuestra defensa.

En esta ocasión podemos afirmar

que el Logroñés perdió dos ocasiones clarísimas de marcar, y el Oviedo obtuvo su único tanto, más que por su merecimiento propio, por un fallo de nuestra defensa.

En esta ocasión podemos afirmar

que el Logroñés perdió dos ocasiones clarísimas de marcar, y el Oviedo obtuvo su único tanto, más que por su merecimiento propio, por un fallo de nuestra defensa.

En esta ocasión podemos afirmar

que el Logroñés perdió dos ocasiones clarísimas de marcar, y el Oviedo obtuvo su único tanto, más que por su merecimiento propio, por un fallo de nuestra defensa.

En esta ocasión podemos afirmar

que el Logroñés perdió dos ocasiones clarísimas de marcar, y el Oviedo obtuvo su único tanto, más que por su merecimiento propio, por un fallo de nuestra defensa.

En esta ocasión podemos afirmar

que el Logroñés perdió dos ocasiones clarísimas de marcar, y el Oviedo obtuvo su único tanto, más que por su merecimiento propio, por un fallo de nuestra defensa.

En esta ocasión podemos afirmar

que el Logroñés perdió dos ocasiones clarísimas de marcar, y el Oviedo obtuvo su único tanto, más que por su merecimiento propio, por un fallo de nuestra defensa.

En esta ocasión podemos afirmar

que el Logroñés perdió dos ocasiones clarísimas de marcar, y el Oviedo obtuvo su único tanto, más que por su merecimiento propio, por un fallo de nuestra defensa.

En esta ocasión podemos afirmar

que el Logroñés perdió dos ocasiones clarísimas de marcar, y el Oviedo obtuvo su único tanto, más que por su merecimiento propio, por un fallo de nuestra defensa.

En esta ocasión podemos afirmar

que el Logroñés perdió dos ocasiones clarísimas de marcar, y el Oviedo obtuvo su único tanto, más que por su merecimiento propio, por un fallo de nuestra defensa.

En esta ocasión podemos afirmar

que el Logroñés perdió dos ocasiones clarísimas de marcar, y el Oviedo obtuvo su único tanto, más que por su merecimiento propio, por un fallo de nuestra defensa.

En esta ocasión podemos afirmar

que el Logroñés perdió dos ocasiones clarísimas de marcar, y el Oviedo obtuvo su único tanto, más que por su merecimiento propio, por un fallo de nuestra defensa.

En esta ocasión podemos afirmar

que el Logroñés perdió dos ocasiones clarísimas de marcar, y el Oviedo obtuvo su único tanto, más que por su merecimiento propio, por un fallo de nuestra defensa.

En esta ocasión podemos afirmar

que el Logroñés perdió dos ocasiones clarísimas de marcar, y el Oviedo obtuvo su único tanto, más que por su merecimiento propio, por un fallo de nuestra defensa.

En esta ocasión podemos afirmar

que el Logroñés perdió dos ocasiones clarísimas de marcar, y el Oviedo obtuvo su único tanto, más que por su merecimiento propio, por un fallo de nuestra defensa.

En esta ocasión podemos afirmar

que el Logroñés perdió dos ocasiones clarísimas de marcar, y el Oviedo obtuvo su único tanto, más que por su merecimiento propio, por un fallo de nuestra defensa.

En esta ocasión podemos afirmar

que el Logroñés perdió dos ocasiones clarísimas de marcar, y el Oviedo obtuvo su único tanto, más que por su merecimiento propio, por un fallo de nuestra defensa.

En esta ocasión podemos afirmar

que el Logroñés perdió dos ocasiones clarísimas de marcar, y el Oviedo obtuvo su único tanto, más que por su merecimiento propio, por un fallo de nuestra defensa.

En esta ocasión podemos afirmar

que el Logroñés perdió dos ocasiones clarísimas de marcar, y el Oviedo obtuvo su único tanto, más que por su merecimiento propio, por un fallo de nuestra defensa.

En esta ocasión podemos afirmar

que el Logroñés perdió dos ocasiones clarísimas de marcar, y el Oviedo obtuvo su único tanto, más que por su merecimiento propio, por un fallo de nuestra defensa.

En esta ocasión podemos afirmar

que el Logroñés perdió dos ocasiones clarísimas de marcar, y el Oviedo obtuvo su único tanto, más que por su merecimiento propio, por un fallo de nuestra defensa.

En esta ocasión podemos afirmar

que el Logroñés perdió dos ocasiones clarísimas de marcar, y el Oviedo obtuvo su único tanto, más que por su merecimiento propio, por un fallo de nuestra defensa.

En esta ocasión podemos afirmar

que el Logroñés perdió dos ocasiones clarísimas de marcar, y el Oviedo obtuvo su único tanto, más que por su merecimiento propio, por un fallo de nuestra defensa.

En esta ocasión podemos afirmar

que el Logroñés perdió dos ocasiones clarísimas de marcar, y el Oviedo obtuvo su único tanto, más que por su merecimiento propio, por un fallo de nuestra defensa.

En esta ocasión podemos afirmar

que el Logroñés perdió dos ocasiones clarísimas de marcar, y el Oviedo obtuvo su único tanto, más que por su merecimiento propio, por un fallo de nuestra defensa.

En esta ocasión podemos afirmar

que el Logroñés perdió dos ocasiones clarísimas de marcar, y el Oviedo obtuvo su único tanto, más que por su merecimiento propio, por un fallo de nuestra defensa.

En esta ocasión podemos afirmar

que el Logroñés perdió dos ocasiones clarísimas de marcar, y el Oviedo obtuvo su único tanto, más que por su merecimiento propio, por un fallo de nuestra defensa.

En esta ocasión podemos afirmar

que el Logroñés perdió dos ocasiones clarísimas de marcar, y el Oviedo obtuvo su único tanto, más que por su merecimiento propio, por un fallo de nuestra defensa.

En esta ocasión podemos afirmar

que el Logroñés perdió dos ocasiones clarísimas de marcar, y el Oviedo obtuvo su único tanto, más que por su merecimiento propio, por un fallo de nuestra defensa.

En esta ocasión podemos afirmar

IMPORTANTE DISCURSO DEL MINISTRO DE INFORMACION Y TURISMO...

(Viene de primera página)

la naturaleza de los órganos que se emplean, como por las exigencias del bien común, debe estar bajo la vigilancia y regulación legal de la autoridad, custodia máxima y responsable supremo del bien social, por exigencia del mismo derecho natural de la sociedad.

Apenas hace falta aclarar que la vigilancia de la autoridad de divulgación es sólo lícita para evitar la propagación del mal en la sociedad, y nunca para impedir la difusión de la verdad natural, de la revelada y del bien; que la libertad de divulgación y la libertad de información son en gran parte conceptos y términos coincidentes; y que la libertad de información se halla íntimamente relacionada con el bien común nacional. Resulta, pues, obvio, que se trata de materia objeto todos los que pueden y deben recaer la función jurídica de la autoridad legítima en su cuádruple deber de dirigir, vigilar, urgir y castigar.

Esto no es solamente un derecho, sino también un deber, que además le viene impuesto a la autoridad, ya que en la actualidad el orden y la paz civiles fin primario del Estado dependen en gran medida de la adquisición de la aquiescencia y asentimiento públicos y del respeto y atención que los gobernantes tengan hacia los estados de opinión debidamente formados y orientados sobre problemas de interés económico, social y político.

Y si algo tan sustancial para la vida del hombre y la sociedad como son la paz y el orden civiles, depende de la rectitud, veracidad y prudencia de la información, manifestando el rango de sus actividades trasciende a la esfera de las actividades específicamente privadas. No son, pues, los referidos órganos instrumentos de expresión privada, sino de expresión social, de modo que ellos constituyen e integran una institución auténticamente social.

FACULTADES Y DEBERES DEL ESTADO

Este carácter implica, por su misma calificación, que los órganos informativos son siempre, necesariamente, servidores del bien común social. Los órganos informativos de la Prensa no son servicios de la Administración pública, y los profesionales de la información no son funcionarios del Estado, pero tienen una auténtica función de servicio, con una irrenunciable responsabilidad hacia el cuerpo todo de la sociedad.

Precisamente porque la función de los unos y de los otros es primordialmente social y pública, la comunidad, y en su representación la autoridad ha de estar dotada de las facultades y medios necesarios para que la información, sus órganos y servidores, cumplan sus verdaderos fines y no puedan olvidar impunemente sus deberes; medios y facultades que, dadas las obligaciones de naturaleza positiva de orden activo que pesan sobre los Gobiernos, antes en relación con el bien social y con el mantenimiento de los derechos individuales cuya tutela les compete, no pueden limitarse a los legales puramente repressivos y negativos, sino que han de extenderse en justa correlación con el doble tipo de obligaciones que sobre ellos gravita, hasta las medidas y procedimientos de acción legal positiva.

AMPLIACIÓN DEL PROFUNDO SENTIDO DE RESPONSABILIDAD DE LOS PERIODISTAS

Las facultades y deberes del Estado en este campo le autorizan a regular normativamente, a la luz de la doctrina católica del bien común social el ejercicio del periodismo de tal manera que, cuanto lo ejerzan acrediten no sólo su competencia profesional y una moral básica, sino un mínimo de calidades ciudadanas y sociales, entre las que han de sobresalir un profundo sentido de responsabilidad hacia el bien común, del que son tanto más responsables cuanto más influyentes; y esto no sólo por la trascendencia de cuanto escriban y como lo escriban, sino por lo que silencien y cuando lo silencien.

La empresa informativa y sus servidores han de poseer, por encima de todo, un sano sentido social que les haga sensibles y responsables a todas las repercusiones de su actuación en la comunidad nacional.

JUSTIFICADA INTERVENCIÓN DEL ESTADO POR SU FUNCIÓN DIRECTORA Y DE SALVAGUARDIA DEL BIEN COMÚN

Esas mismas facultades y deberes del Estado le autorizan y le imponen el actuar entre las empresas informativas y la masa ciudadana o el público indiferenciado, sobre el que se proyectan de manera que lo que aquellas puedan decir o silenciar, debe ser regulado no sólo en función de unos derechos

individuales o colectivos de la empresa, sino con miras al bien común de toda la masa social, tantas veces sin posibilidad de defensa y reacción ante la presión de grupos egoístas de mayor ingenio, de la unión de intereses partidistas, o de intereses extraños al alma nacional.

En toda esta normativa late el postulado expreso en el derecho natural de que la autoridad legítima y el ciudadano no son dos factores que podamos situar en plano de igualdad, como tampoco podemos situar en el mismo nivel a la autoridad y a la opinión pública, pues no es a ésta a quien en tests corresponde la función de dirección y la responsabilidad en materias de interés común.

Ni es aceptable el atribuir a la autoridad, por el mero hecho de ser legítima en su origen y ejercicio, los dones de infalibilidad e imperecedable. Puede equivocarse la autoridad y, de hecho se equivoca. Si se comprueba su error, tiene obligación de rectificar. Pero en la duda, dentro de la ley, y en materias opinables, es la determinación de la autoridad la que debe prevalecer, ya que en posesión de los medios de asesoramiento necesarios se presupone y se presume, salvo pruebas en contrario, que para tomar una decisión llegue a alcanzar la certeza moral de su necesidad y de conveniencia.

EL ESTADO ES LA CIMA SOCIAL CORONADA POR LA AUTORIDAD

Tal es el menos preciso o recelo que algunos tienen todavía de la autoridad obedece a la profunda y extendida crisis del pensamiento político de muchos sectores, más liberales que católicos, desmemoradas de las doctrinas de las encíclicas de León XIII, que estructuran la enseñanza católica sobre las relaciones de Estado y autoridad con la libertad y los derechos y deberes de los ciudadanos en servicio todos, y siempre del bien común.

Uno de los síntomas de esta amnesia política es ver en el Estado nada más que un montaje burocrático que la cima social coronada por la autoridad.

AUTORIDAD Y OPINIÓN PÚBLICA ORGÁNICA

Entre las fuentes de conocimiento a que está obligada la autoridad a acudir y a las que debe auscultar e interrogar, están los sectores y elementos responsables que integran la sociedad, es decir la opinión pública debidamente formada y orientada, porque opinión pública y autoridad no son factores opuestos, sino complementarios en la consecución del bien común.

Es fundamental a este respecto subrayar el recto concepto acerca de lo que es y debe ser la opinión pública. Para fijar con exactitud cuál es el sujeto autorizado de esa opinión pública, conviene puntualizar que la opinión pública no es, como ligeramente se cree, la manifestación inorgánica de distintos, irresponsables y atomizados pareceres individuales, a tono con la ignorancia, la trivialidad, el resentimiento o el humor cambiante de los individuos, según las horas del día o las estaciones del año.

LA INFORMACIÓN, INSTITUCIÓN FUNDAMENTAL DE LA OPINIÓN PÚBLICA

La opinión pública es la manifestación orgánica de los estados de opinión realmente elaborados y formados por los hombres más caracterizados de los órganos naturales que integran la sociedad, es decir, los elementos más representativos y solventes de la comunidad de familias, de los Municipios, de los Sindicatos, de las profesiones, de la Iglesia y de otras instituciones fundamentales en la vida de la nación, entre las cuales se cuenta la institución social de la información.

Representaría un grave error admitir que todo puede ser objeto de la opinión pública, pues también ésta tiene sus límites naturales y aquellos otros límites que unas determinadas circunstancias pueden aconsejar. He aquí, debidamente encajado, el papel de la información, y a sus servidores corresponde en relación con la opinión pública, no sólo para oír y recogerla cuando obedece en su génesis y desarrollo a los imperativos de justicia y rectitud, sino también para ilustrarla y orientarla, encauzarla y difundirla.

EL DIRECTOR DEL ÓRGANO INFORMATIVO

Dentro del cuadro de los operarios y servidores de la información, sobresale por el rango de sus funciones y la gravedad de sus responsabilidades el director de un órgano informativo. De ahí que alcance una categoría de excepción en la consideración legal y que, conforme a esta concepción, el director sea para nosotros depositario de la confianza, de la autoridad, que sin intromisión en la vida interna de la empresa, lo acepta y

reconoce en su función social por su competencia e idoneidad.

Al director hay que exigirle mucho más que a todo el resto del equipo informativo. Junto a una bien probada capacidad, un más vivo y acuciante sentido de responsabilidad y sensibilidad social y política, una recta y justa independencia, consciente de que sirve a una empresa subordinada al bien común, por encima de los intereses privados. Su habilidad estará en saber conjugar unos intereses sin lesionar otros. Pero con la fortaleza necesaria para en caso de colisión hacer prevalecer los bienes sociales y comunes, sobre los intereses de grupo o empresa. Su mentalidad no debe ser la del que sirve al bien social desde una empresa.

La deontología del director tiene mucho que decir a cuantos quieran ponerse en contacto con sus normas reguladoras, en orden a la formación de una conciencia profesional.

Nos hallamos ante una nueva figura jurídica, en la que se concreta el reconocimiento teórico y legal de la participación que en las funciones rectoras de la comunidad, en la gestión indirecta de la fe pública, corresponde de un modo muy particular a los equipos directivos de la información.

Esta auténtica dignificación de los directores al recibir la categoría que su misión requiere, no entraña detrimento alguno para las empresas en la libre administración de sus legítimos intereses, como no ha supuesto para estos legítimos intereses quebranto alguno la disposición que impone y regula el contrato civil de trabajo, que debe existir entre la empresa y el director de órgano informativo.

Estos antecedentes jurídicos, cuya incongruencia y fertilidad son indudables, juntamente con las ordenadas doctrinales que acabamos de resumir, sitúan ya la institución de la información en un plano desde el que la empresa informativa, no sólo como tarea profesional, sino como unidad empresarial, se nos ofrece con un carácter y un perfil que rebasan y trascienden los cánones estimativos que hasta hoy nos eran habituales.

ESPECIAL CARÁCTER DE LA EMPRESA INFORMATIVA

Un deficiente conocimiento de la naturaleza, categoría y cometido de la empresa periodística, ha sido la causa de que los legisladores que precedieron al Movimiento Nacional, a la hora de fundir y habilitar los moldes de la regulación y configuración política de la empresa informativa, no estimaran necesario diferenciarla de cualquier otra empresa mercantil o industrial. Para nuestros liberales antepasados, exponer ideas, opiniones y noticias, no merecía una consideración distinta de la de comerciar con zapatos o con tejidos, y ni siquiera alcanzaba en sus preocupaciones una regulación semejante a la de distribuidor de ciertas medicinas y específicos.

Alcanzado por el Movimiento Nacional este plano de observación y este más perfecto conocimiento, se impone deducir las conclusiones que de ellos se derivan, para aplicarlas a una ordenación legal, más conforme con la realidad del objeto y de la materia regulable. No intentar siquiera esta empresa, representaría una inconsecuencia y un fraude al signo creador, fundacional de esta etapa de la vida española.

De hecho, en lo sustancial y más importante, y también conforme a derecho, la empresa informativa viene funcionando en España, a partir del Movimiento Nacional, sobre un planteamiento nuevo, sobre lo que pudiéramos llamar una tipificación de la misma. Desenvolver progresivamente y por las etapas que se precisen y la prudencia aconseje, esta tipificación ese nuevo planteamiento hasta conseguir una nueva y más perfecta estructuración de sus componentes, de sus derechos y deberes y de sus funciones es objeto digno de cuantos esfuerzos, colaboraciones y estudios se estimen necesarios. Es una meta digna de la tradición y altura jurídica española acortar con aquellas definiciones jurídicas que recogen el singular modo de ser de la empresa informativa y señalar las garantías imprescindibles que deben exigirse para su constitución y adecuado funcionamiento; así como puntualizar las consideraciones especiales que por parte del Estado y de la sociedad corresponden a las empresas de información por sus tan calificados y directos servicios al bien común, y a la formación de las conciencias.

REFORMA DE LA EMPRESA

La reforma de la empresa es una exigencia de nuestro tiempo. Pero conviene advertir que no se trata de una cuestión sencilla, para cuya solución acertada sea suficiente la recta intención y la firme voluntad de enmendarla.

Porque en la concepción vigente de la empresa descansa hoy de hecho, no ya simplemente un orden económico, sino aspectos capitales de nuestra estructura social, y por derivación muchos de los actuales sistemas políticos. En nuestros días, como hace más de dos siglos, la concepción vigente de la empresa es uno de los centros de gravedad y uno de los centros mayores que condiciona, fundamentalmente, y ponen en marcha el mecanismo funcional de la civilización. Representa, pues, una serie de imprevisibles y errores irreparables, que desplazan bajo el impulso de un reformismo romántico e imprudente, de un falso celo, o de un idealismo inflexible, ese centro de gravedad, ese centro motor de la dinámica, económica y social, ese cimiento del edificio sobre el cual vivimos.

Es de tener en cuenta que cualquier ruptura, cualquier solución de continuidad, sería no sólo imposible, sino una revolución sangrienta a estilo de la revolución comunista y auténticamente mortal para la sociedad contemporánea que inconscientemente lo intentase.

Para esta clase de reformas no es procedente, ni siquiera posible, desmontar de raíz lo que existe, sino disponer en el mismo instante de los recursos necesarios para continuar la marcha sin traumas que serían fatales. Toda transformación en este orden de cosas ha de realizarse a base de simultaneidad el uso de las piezas antiguas con las nuevas, hasta que, ensayadas y experimentadas de un modo paulatino y sucesivo, faciliten al final una unidad de convivencia, de relación social y progreso económico más adecuada y justa que la antigua y actual.

Es un hecho que por un camino o por otro, unas veces con un paso sistemático, otras acorralados por la urgencia de una cadena de circunstancias que acucian a gobernantes, empresarios y dirigentes sociales, esta reforma va concretándose poco, pero sin retroceso posible ante coyunturas que sólo cabe salvar habilitando soluciones y cambios parciales y progresivos. Esta realidad, si no existieran otras razones dogmáticas y de principio, obligaría al gobernante a colocarse, no a la vera del proceso en marcha, sino al frente del mismo para ordenar sus etapas y gobernar para ordenar sus etapas, que gobiernan y el origen de su responsabilidad y de su dignidad está en ser conductor y guía y no mero espectador y acompañante.

LAS INJUSTICIAS SOCIALES CRÓNICAS, EL GRAN ARGUMENTO DEL COMUNISMO

No incidimos en la demagogia y antihistórica afirmación de que la actual forma de empresa y las experiencias ya seculares que sus resultados nos vienen deparando, hayan sido estériles e ineficaces. La concepción de la empresa capitalista, expresión la más representativa y pura del liberalismo, lleva sobre sus espaldas un cúmulo de conquistas positivas, mezcladas con injusticias flagrantes, inherentes y connotadas al sistema liberal, del que es hijo legítimo ese planteamiento de la empresa que reclama todos los beneficios para el capital. Si los políticos, las minorías rectoras, los pensadores o los sociólogos no se plantean operativamente, por comodidad, incapacidad o miopía, la reforma adecuada y el tratamiento conveniente para alcanzar un orden nuevo y más justo, en que los beneficios lleguen a los empresarios, técnicos y capitalistas, pueden trabar su propia ruina y la de sus pueblos a manos de un comunismo torvo y amenazador, que encuentra en nuestras injusticias sociales crónicas el gran argumento de su satánico mecanismo.

EL MOVIMIENTO NACIONAL, CREADOR DE UNA CONCIENCIA Y DE UN ORDEN POLÍTICO Y SOCIAL ORIGINAL

La prudente y escalonada implantación de las ideas de Movimiento Nacional sobre la reforma de la empresa, sin saltos en el vacío, dentro de un complejo económico en transformación, a pesar de la pobrísima herencia del pensamiento político liberal en esta materia y de la baja conciencia social sobre tan capital objetivo, demuestra cómo España ha sabido ocupar hoy un puesto de vanguardia en la erección y gobierno de la conciencia social. Pero no se tendrá conciencia exacta de lo que significa esta actitud española si no se valora el hecho de que esta reforma de la empresa responde, no sólo a la necesidad concreta que se acusa en su injusta estructura, sino a la exigencia natural de un orden político social original, evolutivo y superior, capaz de alumbra una convivencia establemente asentada sobre justas instituciones naturales (una ovación interrumpe al orador).

La empresa en el SINDICALISMO NACIONAL

La integración de todos los elementos humanos, individuales y jurídicos que intervienen en la producción en una misma entidad profesional, en un mismo Sindicato Nacional, exigen que esta verticalidad estructural posea unos cimientos y una base en la empresa, acorde con esa unificación integradora y con esa coordinación que son esenciales del sistema.

Hay que tener en cuenta, además, que esa integración en todos cuantos elementos intervienen en la producción se concibe y funciona no sólo como cauce de relación entre esos factores para los problemas laborales y de ordenación económica, sino como órgano de representación política desde el cual la voz del pueblo llega orgánicamente a las Cortes y al Gobierno de la nación.

La empresa es la más fundamental entidad sindical dentro de nuestro sistema. La empresa es la primera célula, la primera unidad, la más fundamental entidad sindical. Pero en la empresa liberal, en la concepción de la empresa que heredamos, es precisamente en esa primera base, en esa primera unidad sindical, donde sus componentes se separan, donde continúan divididos y considerados conforme al puesto que ocupan en el mercado de trabajo, y no, como dice Pío XII, conforme a la función o servicio que prestan en orden a la producción.

Tan distinta consideración tendrían antinomias tan flagrantes, contradicciones tan acusadas, como la de que tengan menor influencia en la orientación y organización de la empresa, aquellos que intervienen personalmente en la producción o en el servicio, que el último de los accionistas, cuya relación con la empresa, si ésta está constituida como sociedad anónima, viene establecida por algo puramente instrumental y como factor menos vivo y actuante.

EL CONCEPTO DE EMPRESA COMO MERA ASOCIACIÓN DE MEDIOS ECONÓMICOS DESPLAZADO

El concepto de empresa como una mera asociación de medios económicos, para la consecución de unos fines exclusivamente económicos y egoístas, está siendo desplazado, y el proceso de revisión ha cubierto ya etapas muy decisivas, aunque todavía muchos no se han percatado o no quieren percatarse de ello.

La misma integración del trabajador en la empresa, sobre la base única de prestación de servicios de carácter transitorio y circunstancial; trabajo de una parte, salario de otra, no es admitida ya como fórmula perfecta por no expresar con exactitud la verdadera naturaleza de la empresa, tanto si se la considera como entidad independiente como si se la considera en relación con el orden social, del que ahora, y en el futuro, constituirá una clave importante.

LA EMPRESA COMO INSTITUTO SOCIAL

La empresa como unidad social, como comunidad social, como agrupación social, compuesta por hombres enlazados entre sí, por deberes, funciones, responsabilidades y derechos, y con la sociedad a través de otros organismos y asociaciones de rango nacional, es la única concepción aceptable, el único planteamiento que puede engendrar solidaridad entre sus componentes y convertirla, como afirma San-Santidad Pío XII, en una sociedad cuyos miembros, distintos entre sí, constituyan cada uno, conforme a su función, la unidad de un solo cuerpo.

Porque faltaba esta estimación de la empresa, este entendimiento de su naturaleza y de su relación con el orden social, los legisladores recogieron en una sola rama del derecho, el mercantil, la normativa referente a su constitución.

Recientemente, con el Fuero del Trabajo y con el derecho laboral se han sentado las bases para una justa relación entre empresarios, técnicos y obreros. Al no estimar el liberalismo los valores humanos como lo esencial y sustancial en la empresa, se engendraron unas estructuras empresariales que están frenando su evolución acelerada, ya que, siendo la empresa, en su actual configuración, la que determina el ordenamiento económico social presente, un nuevo planteamiento de su estructura ha de repercutir en la totalidad de los problemas sociales y económicos del país, en todas las líneas de la arquitectura que bien o mal, nos cobija.

La transformación resulta aún más laboriosa, porque además de la falta de preparación y cultura

de algunos elementos de la producción, hay que promover el cambio de una mentalidad tan profundamente arraigada que, como acabamos de indicar, tuvo su formulación en el derecho, y ya sabéis que la remoción y sustitución de unos cánones jurídicos que responden a unos criterios estimativos sociales es una tarea que ha de afrontarse con un tacto exquisto y a sabiendas de que antes de coronarla hay que recorrer un largo camino.

Pero aunque las dificultades no deben ser subestimadas, aunque hemos de reconocer, con sinceridad, que aún no se ha encontrado la solución definitiva y satisfactoria para un problema tan complejo y de tanta trascendencia, quiero subrayar que la fisonomía de la empresa está cambiando.

FACTORES QUE INTERVIENEN EN LA REFORMA DE LA CONCEPCIÓN DE LA EMPRESA

Son muchos los factores que intervienen en esta radical transmutación.

No es el de menor influencia el hecho de que la importancia de los elementos técnicos en sus distintos grados es cada día mayor, hasta el punto de que la presencia de éstos en los órganos del mando, control, determinación y soberanía de la empresa, representan ya hoy una necesidad vital para la misma. Cada día son más indispensables estas técnicas en los órganos soberanos de la empresa, y acaso la capacitación científica y técnica del simple obrero es y sea más urgente.

Al mismo tiempo, la trascendencia de su función impone a los técnicos de la dirección mayores responsabilidades, y lógicamente esa mayor responsabilidad les mueve a solidarizarse con el destino de cuantos integran la empresa, comunidad ciertamente económica y laboral, pero también, y ante todo, comunidad de convivencia.

LA FUNCIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA ES COMPATIBLE CON SU FUNCIÓN PRIVADA

La empresa es y se hace más cada día una institución social.

En nada se opone esta nueva calificación a su carácter de "propiedad privada", como no supone esta denominación que la función social de la propiedad o del trabajo implique la negación de su función personal.

Esta ambivalencia, de lo personal de lo privado y de lo social en el trabajo, en la propiedad y en la empresa, viene impuesta armónicamente por la misma naturaleza del hombre, que al mismo tiempo es individuo, persona y ser social y la moral cristiana, la ética y el derecho natural reclaman que de este carácter social participe en aquello en que interviene el hombre como tal.

LA EMPRESA INFORMATIVA

No nos proponemos aquí, pues no es del momento, un análisis completo, ni siquiera una enumeración de todos los aspectos teóricos, jurídicos, económicos y procesales que entraña la reforma de la empresa.

Registramos sencillamente una tendencia, que está en marcha, y a la que hemos de prestar especialísima atención, tanto por lo que puede representar para nosotros, profesionales de la información, a la hora de enjuiciar el orden económico y social, sobre el que diariamente actuamos, como porque también vuestras actividades profesionales se realizan mediante una empresa, la empresa periodística e informativa.

Comprenderéis mejor ahora, amigos y camaradas, cómo todos los esfuerzos que llevamos realizados para la consecución de un sistema doctrinal completo sobre la naturaleza, derechos y deberes de la información y de sus órganos, nos sitúan en condiciones privilegiadas para poder restablecer las bases desde las que cabe alcanzar una más perfecta, armónica y adecuada constitución de la empresa periodística y llegar por sus pasos contados a la elaboración, y en su día, a la presentación a las Cortes Españolas, de un estatuto jurídico de aquélla.

Esto significa que la institución social de la información ha sabido en España, mientras cumplía su quehacer diario con acierto y con voluntad ejemplar, de servicio a los altos intereses del bien común, ha sabido, repito, ir reparando los supuestos desde lo que debe partirse con garantía de acierto hacia tan importante objetivo.

Es justo ponerlo de relieve, en honor del periodismo español. (Una salva de aplausos refrenda las palabras del ministro).

Es en el seno de nuestra profesión y entre los hombres que desempeñan funciones directivas dentro del campo de la información donde ha ido cuajando el convencimiento de que era necesario un estatuto propio de la empresa periodística.

FINES Y SINGULARIDAD DE LA EMPRESA INFORMATIVA

Se ha hecho ya evidente para todos, y para vosotros los primeros, que las empresas informativas, por su finalidad y su influencia en todos los aspectos de la vida nacional, revisten una manifestación singularidad, porque si son empresas privadas, en cuanto tales, es justo que los miembros rindan unos legítimos beneficios económicos al producto que diariamente pone en circulación, es decir, la información. Forma hoy parte integrante del bien común, como ya os he dicho otras veces, no sólo como reflejo, sino como causa y clave de los acontecimientos, y es a este bien común al que la información en sí y las empresas constituidas para formar y orientar la opinión pública, han de servir como finalidad pública primordial, hasta el punto de que los mismos lectores, vuestro mercado, os lo exigen imperativamente, como no se lo exige a ningún otro tipo de empresa.

La empresa informativa, esa cual fuera el campo que cultive, desarrolle siempre y esencialmente un cometido de transcendencia ideológica, y consiguientemente de un modo directo o indirecto influye y conforma a los estados públicos de opinión y de conciencia.

En relación con ellos, todo lo que a través de los órganos de divulgación se difunde, tiene con mayor o menor rapidez, importantes repercusiones en la vida de una nación en proporción directa a su periodicidad, modalidades gráficas y técnicas, y a su temática o contenido.

Las ideologías, los hábitos, las modas, las costumbres, los juicios y criterios sobre las personas y los acontecimientos se transmiten hoy con más eficacia que en cualquier otro tiempo, a través de los cauces informativos de los órganos de divulgación.

Las técnicas de captación y de proselitismo en el campo informativo, ante un hombre medio, en gran medida masificado y sin tiempo para pensar por cuenta propia, son hoy tan ricas en recursos y procedimientos, y es tan elástica la agilidad de los "grupos de presión" nacionales y extranjeros, y son tan sutiles y de tales dimensiones y poder sus tentáculos, que llegado el momento de precisar una nueva regulación jurídica de las empresas, no sería prudente subestimar ninguna publicación ni medio alguno informativo.

Los principios que inspiren esa regulación han de ser en lo esencial los mismos para todas y las garantías más fundamentales que deban exigirse para la legalización de su existencia, para su libre ejercicio legítimo, para su responsabilidad ante la ley y su relación con los organismos de la Administración pública, deben ser equitativas y proporcionalmente las mismas.

Porque también es evidente que a estos efectos las modalidades de la regulación pueden distinguirse entre empresas informativas montadas con gran capital, medios técnicos y ambición de eficacia formativa, en aquellas otras más modestas, en las que un capital escaso, a tono con las menores necesidades, tengan un menor poder proporcionalmente considerado respecto de las intelectuales o técnicas de la empresa.

Los tres órdenes de actividades: el intelectual, el industrial y el comercial, que integran la empresa editora de un diario los registramos igualmente, a escala más reducida en cualquier otra publicación; semanario, quincenario o revista mensual y empresas editoriales de libros.

MUNDIALMENTE, MUCHAS REVISTAS SON HOY LOS VEHÍCULOS MÁS IMPORTANTES DE LA ACCIÓN SUBVERSIVA IDEOLÓGICA

Por lo que a las revistas particularmente se refiere, si exceptuamos las de investigación y las científicas de carácter especial, sabemos que, en todos los países, un buen núcleo de ellas son hoy los vehículos más importantes de la acción subversiva ideológica, y de la actividad de agitación político-social. Van dirigidas a aquellos lectores que por su situación presente o futura, su nivel cultural, superior o inferior, representan una fuerza de subversión en acto o en potencia, de máximo alcance. No cabe, por lo tanto, olvidarnos ni ignorarlas en los preceptos de la ley.

Por lo que se refiere a semanarios de información general, y a las revistas de las que acabamos de ocuparnos, no parece existir razones objetivas realmente estimables, para que no hayan de ser sometidas a las mismas normas que el estatuto recoja sobre la estructura jurídica de las empresas editoras de diarios.

(Pasa a la siguiente)

IMPORTANTE DISCURSO DEL MINISTRO DE INFORMACION Y TURISMO...

(Viene de la anterior)

Estas normas deben comprender la publicidad y vigilancia de sus bases financieras, sus reglamentos de orden funcional, los derechos y deberes de las entidades en orden a la realización de sus fines y el sistema de relación de sus componentes, tanto de los que aporten capital como los que formen el equipo ideológico y el equipo laboral y técnico.

EMPRESAS EDITORAS DE DIARIOS

Ahora bien, no cabe duda de que dentro de la prorriforma y casi limitada gama de publicaciones informativas, son las empresas editoras de diarios las que han de ocupar un puesto preferente en nuestras relaciones, en la regulación jurídica que las instituciones, con el grado y precisión que la experiencia aconseja y nuestros tiempos reclaman, para defenderlas de la absorción del capital financiero ajeno a la empresa, y de la concentración en pocas manos, del enorme potencial que representan, tratamos de defender la independencia y la libertad del empresario y de la empresa periodística, de garantizar la permanencia del equipo ideológico de fundación, apuntar la libertad y la responsabilidad de la empresa protegida de sus enemigos, de la influencia irresponsable de los grupos de presión que, una vez acreditadas esas empresas, pueden intentar hacerse con ellas y sojuzgarlas, sencillamente, comprándolas.

Muchos son los canales por los que llega hoy la información hasta los últimos estratos sociales. Se han multiplicado los canales que facilitan el curso de la opinión pública, y el diálogo entre ésta y la autoridad. Su intensidad y su amplitud han rebasado todas las previsiones y ya en otras reuniones del Consejo Nacional nos hemos preocupado de estudiar y fijar las consecuencias de

todo orden que este hecho fabuloso encierra. Pero no soy de aquellos que piensan que a la vista de esta multiplicación de los medios difusores el periódico diario ha perdido su importancia y su trascendencia. Una larga experiencia y estudios minuciosos y comprobados reafirman la estimación de que continúa incluyéndose su prestigio, su poder de penetración y su proselitismo, que aumenta el número de lectores con el aumento de población, de cultura, y de nivel de vida, que por tanto se mantiene su indiscutible categoría de necesidad y su enorme responsabilidad.

Esta serie de condiciones tan agudamente acusadas en el diario, son las que para legislar con acierto han de tenerse muy presentes. Dejamos, pues, algunos puntos esenciales que nos sirven de referencia y orientación en esta delicada tarea. Es obvio advertir que quedan exentas de esta regulación las publicaciones oficiales de la Iglesia jerárquica, con la amplitud y modalidades que señala el Concordato.

SOBERANIA INFORMATIVA

Tanta es hoy la importancia de la información, hasta tal extremo es vital para los países, que los límites de la soberanía nacional coinciden en gran parte con la eficacia y efectividad con que cada nación pueda ejercer su soberanía informativa.

No es este el momento de demostrar con hechos y argumentos la veracidad de esta afirmación. Estoy hablando con periodistas, y ante vosotros sólo necesito formularles para su acabada comprensión.

Cuanto medios e inversiones se pongan a contribución para conseguir y robustecer una efectiva y completa soberanía informativa resultará siempre extraordinariamente rentables, pues tanto más vigorosa será y mejor defendida estará la soberanía nacional en todos los órdenes, sin excepción el económico y el militar, cuanto mayores sean y mejor explotados esos medios. Llegar hasta las fuentes últimas de la noticia con medios propios nacionales es un objetivo permanente digno de los máximos esfuerzos. A través de tres años de Cruzada, cinco de guerra mundial, seis de cerco internacional y sólo seis de reconstrucción y expansión, no es poco lo llevado a cabo en este asunto por las empresas y agencias nacionales, pero es aún mucho más, lo que nos resta por conseguir.

No se trata sólo de ir ayudando, año tras año, a la ampliación y perfeccionamiento de las empresas que sirven a nuestros órganos informativos, según la marcha de las disponibilidades económicas de la nación. Se trata de una problema muy complejo, donde además de la capacidad económica de nuestra Prensas, juegan los problemas de organización, de medios, de experiencia, de personal altamente especializado, y muy bien retribuido de contratación con los diarios y emisores de todo el mundo, en competencia con la situación privilegiada de monopolio que otras naciones y empresas poderosísimas consiguen con anterioridad, cuando de hecho el mercado de la noticia.

Mientras seguimos manteniendo esta primera línea y las empresas españolas de diarios fuerzan sus recursos y desplazan sus correspondientes al extranjero, hemos de acudir, dentro de los acuerdos y contratos con las principales agencias internacionales, a otros procedimientos de información y selección de noticias para que al mismo tiempo que nuestra Prensas consiguen todos los días, y pese a tantas dificultades, ser una de las más nutridas y serias, no se resiente nuestra independencia informativa, ni nos veamos fatalmente absorbidos por la hegemonía de otros países que nos de hecho del mercado de la noticia.

EXCLUSIÓN LEGAL DE TODA PARTICIPACIÓN EXTRANJERA EN UN DIARIO

Como derivación lógica de la soberanía informativa, en el estatuto jurídico ha de estar previsto que la autorización para editar un diario sólo podrá otorgarse a empresas constituidas con capital español y dirigidas en la gerencia y en la ideología por españoles.

En el terreno de la soberanía informativa, cualquier participación de capital extranjero, bajo la forma o procedimiento que fuere, o influencia directiva, abierta o subterránea, ejercida por persona no española, habrá de estar automáticamente excluida por imperativo de la ley.

No es esta afirmación hija de un exacerbamiento nacionalista. Es, sencillamente, que la información es un patrimonio nacional, parte del bien común nacional, y este bien común nacional sólo puede ser administrado y usufructuado por y en beneficio de los españoles. Es, sencillamente, que el mercado de la noticia y del aditativo es uno de los grandes instrumentos de dominio que manejan los imperialismos extranjeros, las sociedades secretas y sobre todo el comunismo internacional.

Es, sencillamente, que el apoderarse de los instrumentos informativos es tanto como hacerse como el reducido clavo para la posible dominación pacífica de un país, desde dentro, mediante la invasión vertical de las ideas disolventes, las calumnias, las críticas, las medias verdades, las campañas, los silencios, el laicismo, el ateísmo, el libertinaje. La pornografía, las heresías y tantas fuerzas subversivas como andan sueltas por el mundo y están dirigidas y encauzadas al debilitamiento progresivo de los valores morales y de las defensas espirituales de los pueblos cristianos para el día de la gran batalla.

GARANTIAS DE LA AUTORIDAD ANTE LAS EMPRESAS DE INFORMACION

Cualquier otra actitud, pues en este aspecto puede tender a la autodestrucción y ser suicida, sería por parte del legislador delito de alta traición ante el enemigo. Es este bien común nacional el que demanda que deba constar, conforme a los trámites pertinentes, ante la autoridad, quienes son los titulares de empresa, jurídica o ficticia, así como su plan de financiación, y en el caso de que se trate de sociedades anónimas, que las acciones sean nominativas, y acreditando el origen del numerario de su compra o creación, de modo que la transferencia de las mismas quede debidamente registrada. Conveniría estudiar detenidamente si estas transferencias, por lo menos en ciertos casos y en razón de su volumen, han de recibir previamente el dictamen aprobatorio del organismo competente.

Hay que defender a todo trance la autenticidad de la opinión nacional y la seguridad de que la información sirve en todo momento los fines esenciales a que se debe.

Esta es la cuestión capital. Sin estas garantías, sencillamente pensadas, bien analizadas y claramente formuladas, el dominio de los órganos de divulgación puede pasar de la noche a la mañana a disposición efectiva de grupos de presión antinacionales o antiespañoles que ocultarían a veces su verdadero rostro, hasta el momento, ante la cuestión oportuna. Incluso ante el Consejo de Administración, en las Juntas generales, ante el director y el equipo ideológico del diario.

Grupos de presión que pueden ejercer la dictadura desde la sombra, en nombre de la libertad de expresión, y de contrainformación, y cuyas últimas raíces podrían incluso rebasar subterráneamente las fronteras de la Patria.

EL EQUIPO, CAPITAL DE LOS DIARIOS

Este riesgo es un tanto mayor, cuanto es un gran diario, con todo lo que hoy necesita, aunque no sea más que refiriéndose a sus medios técnicos, materiales, requiere una masa de capital muy considerable.

El diagrama de lo que ocurre hoy en otros países refleja una tendencia universal hacia los grandes trust de diarios y revistas hacia los gigantes y omnipotentes monopolios de la información, peligro del que tenemos que seguir defendiendo a nuestra institución social en España.

Cada vez están más lejos aquellos tiempos del periodismo romántico, en que estaba al alcance de muchos la adquisición y edición de un diario para defender y mantener unas clientelas, sostener unos partidos políticos o preparar la conquista del Poder, convenciendo a los gobernantes de que abandonasen el que de hecho ha sido casi siempre maná.

La llamada libertad de Prensa, una libertad para los ricos, pues sólo podían usarla los económicamente fuertes y poderosos, era en aquellos tiempos utilizable todavía para bastantes personas físicas o jurídicas, ya que el coste de los equipos técnicos era asequible a las fortunas de muchos, aislados o en sociedad.

Pero en los tiempos actuales, cuando la creación y el mantenimiento de un diario requiere un capital de muchos millones de pesetas, la llamada libertad de Prensa se ha hecho más equívoca que en cualquier otro tiempo. Pedir hoy y llamar sencillamente por la libertad de Prensa, equivale a pedir y a clamar de hecho por la libertad para los millonarios.

Pues sólo los poseedores de ingentes capitales, los grandes trust, los grandes negocios, las entidades bancarias, tienen facilidad

hoy, día para fundar de nueva planta y sostener un gran diario de información.

Si aun en la esfera de los intereses económicos y materiales, los grandes monopolios de hecho por que pueden producir a menor coste y con óptimo rendimiento capaz de eliminar toda competencia, están siempre tentados de ejercer una feroz dictadura que invierta y degrade los fines esenciales de la economía en el terreno de la información, estos prepotentes monopolios informativos periodísticos pueden, además, llegar a ser, de hecho, los dueños tiránicos del alma y de la inteligencia de una nación y de la conciencia de gran parte de sus ciudadanos.

Si no se ahonda en estas cuestiones, no se alcanzará nunca entender con claridad dónde están los resortes que paralizan todo intento positivo y bien intencionado de una libertad justa y de una auténtica libertad de información. Mientras no se llegue a estos estratos, no podremos tener una idea cabal sobre el funcionamiento real de la Prensa que se dice libre en gran parte del mundo, y que tantas personas bien intencionadas, pero ignorantes de estas cuestiones, o tantos frívolos espíritus que se dejan deslumbrar por cualquier sistema extranjero, ponen como ejemplo y modelo a la consideración de los incautos.

Mientras se ignora el modo de operar de estos grupos de presión, se desconoce un dato esencial del problema, y es fácil creerse en posesión de remedios taumaturgicos cuando en el fondo sólo se formulan fáciles remedios de café o de gabinete, pues la realidad que paulatinamente hemos de ir ordenando y transformando en una más sana y mejor, es muy distinta de la que con el puro razonamiento nos elaboramos a medida de nuestros humores.

Era preciso llegar por la vía del esclarecimiento a la convicción de que los organismos directos para lograr la estabilidad y la libertad garantizada en el ejercicio de los verdaderos derechos de la empresa informativa no eran precisamente los que el liberalismo alumbró y luego degradó, sino estos otros en cuyo trazado y cimentación venis trabajando todos, pero sin descansar y sin pausa, buscando las bases firmes para una verdadera institucionalización, pues son las instituciones las que desafían el tiempo y las circunstancias, siempre cambiantes por naturaleza.

EL EQUIPO IDEOLOGICO DEL DIARIO

Resta aún un aspecto trascendente y esencial de la empresa informativa que vino ignorando, con una desproporcionada y verdaderamente inconcebible, cuando no sospechosa.

Me refiero a la presencia y calificación del equipo de pensamiento, del equipo ideológico-político y cultural del diario, equipo formado por el director, los editorialistas, corresponsales, colaboradores y el cuerpo de Redacción.

En el producto que la empresa periodística cotiza cada mañana o cada tarde en el mercado, el factor capital, que en muchos casos se halla sólo traducido en locales, maquinarias y medios mecánicos, no ha tenido otra función que la puramente instrumental. La información, sin embargo, ha sido el fruto específico de un esfuerzo intelectual, realizado por el director, los articulistas y el cuerpo de redactores. El mismo descubrimiento de la materia prima, el artículo y la noticia, su preparación y tratamiento, es hijo también de ese esfuerzo mental.

EL TRABAJO INTELECTUAL TIENE PRIORIDAD HUMANA, MORAL Y HASTA ECONOMICA INDISCUTIBLE

El hecho mientras no es capital, valorado y traducido en lenguaje informativo, no es noticia, no es información, no es producto que pueda entrar en el mercado. Así, pues, aquí el elemento trabajo intelectual reviste un carácter esencial y una prioridad humana moral y hasta económica, en cierto sentido indiscutible.

No desconocemos, antes valoramos en toda su esencial importancia, el factor que comprendemos bajo la denominación de gerencia. Es la gerencia otro de los resortes básicos y fundamentales para el buen funcionamiento de la empresa periodística. Pero esa misma aportación de la gerencia, no es en muchos casos desarrollada por los aportadores de capital, sino que se realiza a través de un representante del Consejo de Administración, o del propietario, sin que esa representación suponga, obligatoriamente, una participación en el condominio de la empresa.

En todo caso, la clave del éxito está en primer lugar, y sustancial-

mente, en la capacidad y en la eficacia del equipo intelectual y de pensamiento del diario, eficacia y capacidad que están sometidas a prueba y a control todos los días con una responsabilidad pública y que, por tanto, no pueden soslayarse ante el Consejo de Administración, ante la sociedad y ante la autoridad.

Es lógico, es justo, es humano, es ni siquiera rentable, que esta parte esencialísima y responsable de la empresa no tenga otra tipificación legal que la de simple asalariado? ¿Es que la sociedad nada tiene que decir ni nada tiene que proponer en un seguro y más perfecto estatuto jurídico en relación con la solvencia, la moralidad y la conveniencia de una reforma de este tipo?

La autoridad exige hoy ya la titularidad en el profesional de la información, e interviene a tenor de la vigente Ley de Prensa, y de disposiciones posteriores cuando se trata del nombramiento de director de un diario, al que después de escogido y propuesto por la empresa se hace depositario de su confianza, una vez aceptado sin intromisiones en la vida interna de la institución. ¿No parece también prudente que el director y el equipo de pensamiento, representado por el Consejo de Redacción, deba considerarse miembro activo de la empresa, con voz y facultad posesoria en pie de igualdad con los otros miembros rectores de la misma, en sus órganos administrativos y soberanos?

Se ha hablado autorizadamente de la equipotencia de los equipos de pensamiento, de los equipos técnicos y de los equipos de capital en el seno de las empresas.

JUSTA INTEGRACION DEL EQUIPO IDEOLOGICO DE UN DIARIO EN LA EMPRESA PROPIETARIA

No he de entrar yo ahora en la forma concreta de esta equipotencia, ni en la proporción concreta en esta equiparación, ni en la participación de beneficios y cuestiones a que pueda y deba extenderse esta participación del grupo ideológico, ni en las modalidades que ha de adoptar, según se trate de grandes o pequeñas empresas. Pero sí he de señalar que parece de justicia la integración del equipo ideológico en la empresa, y que éste debe de alcanzar, dentro del Consejo de Administración y de la Junta general, cuando a ésta hubiera lugar, al menos la personalidad y las facultades suficientes y consiguientes de su función específica, aunque sería de desear que no fuera ésta la única traducción de su esencial aportación en el destino de la empresa. Consejo de Redacción o director y cuerpo de redactores y Consejo de Administración han de influirse y completarse mutuamente, pues la empresa periodística nacional, próspera y triunfa de la perfección, real y armónica coordinación de ambas fuerzas: la económica y la ideológica, y a ambas ha de abarcar el estatuto jurídico que se elabore, una vez obtenidos todos los asesoramiento precisos, sometidos a peso y a medida su contenido, a la luz de los intereses privados y legítimos de todos, y siempre que resulten convenientes para los supremos intereses de la Patria.

Mucho es lo que la sociedad recibe de la empresa periodística, mucho lo que ella exige. En justa correspondencia, debe ser considerada de interés público, de interés social, de interés nacional, con todas las consecuencias y beneficios que el rango de estas calificaciones suponen ya hoy y pueden suponer para el futuro. Para el mejor y más amplio desarrollo de su contenido, otras muchas cuestiones deberán ser estudiadas. Lo esencial, sin embargo, consiste en legislar sobre las mutuas garantías del Estado, de la empresa informativa y de la opinión pública. Sólo así será posible institucionalizar, en el grado que exigen los tiempos actuales, esas empresas mercantiles de finalidad o trascendencia ideológica.

DISPOSICIONES PROMULGADAS Y EN ESTUDIO

Hasta aquí hemos hecho unas someras consideraciones sobre cómo entendemos que ha de estructurarse la empresa informativa.

En el camino de perfeccionamiento de las vigentes disposiciones sobre la Prensa, que hemos emprendido desde la creación del Ministerio, comenzamos por establecer en los discursos de Alicante, Barcelona y Valencia los supuestos filosóficos de una doctrina española de información, condición previa de una legislación más perfecta, que al plantear la cuestión no incidiera en los principios del liberalismo filosófico y político.

Se han promulgado ya los decretos referentes al derecho de rectificación, el estatuto de la Prensa infantil, el contrato civil de los direc-

tores, la declaración de principios del IX Congreso Regional, el decreto de ética publicitaria, los puntos doctrinales de los funcionarios del Ministerio y la constitución de los tribunales de honor.

Sé que tenéis en estudio el estatuto de la empresa, sobre el que hoy, hemos hablado, y el estatuto del periodista.

Además de las disposiciones ya enumeradas, tenemos en estudio la manera en que la actividades de las empresas de información se desarrollen bajo la plena y exclusiva responsabilidad de los directores de las empresas, como de hecho y por disposición ministerial, ocurre ya en la inmensa mayoría de los diarios españoles.

La existencia de la guerra fría, la hostilidad con que diariamente nos distingue el comunismo internacional por todos los medios de penetración a su alcance, la presión de influencias extranjeras para conseguir en España posiciones por encima de los intereses nacionales, la actitud de incomprensión de algunos miembros de la sociedad española para las realizaciones y posibilidades del Movimiento Nacional, la beligerancia diaria y agresiva de los exiliados y sus compañeros de viaje, los intentos de perturbación, la difusión de falsas noticias y los ataques sistemáticos e injuriosos que ha sufrido España durante estos cuatro lustros, han demostrado la apertura del sistema legal vigente a un sistema, más perfecto de seguridad jurídica, con responsabilidad ante unos tribunales con arbitrio judicial, procedimiento de urgencia y penas proporcionadas a la gravedad de las faltas y delitos típicos de la Prensa.

No sólo no descartamos tal sistema u otro análogo, sino que lo tenemos estudiando y preparando para el momento que la conveniencia social y la prudencia política aconseje como más pertinente y eficaz para el bien de la Patria.

Porque nosotros no hemos dicho nunca que nuestro sistema de Prensa sea perfecto, y no esté necesitado de una más amplia regulación, de una mayor seguridad jurídica.

BALANCE FAVORABLE DEL ACTUAL SISTEMA EN MATERIA DE PRENSA

Lo que hemos afirmado es que, en virtud de la más elemental prudencia política, en las circunstancias de guerra fría ante la conjura y el cerco internacional que padecemos, ante los continuos ataques del comunismo y sus compañeros de viaje, contra la unidad política, social y religiosa y contra el orden y la paz de nuestra Patria, ha sido legítimo, útil, adecuado y eficaz el sistema legal vigente, ya que en su uso y aplicación diaria se ejerció el respeto y la armónica cooperación de la opinión pública, con el bien común nacional. Siempre en circunstancias como las indicadas, es preferible prever que reprimir, evitar que sancionar, hurtando así al enemigo la ocasión para sembrar la confusión y el desorden.

No se necesita ser un lince para apreciar los grandes bienes que se han conseguido para nuestra Patria y los inmensos riesgos y males que se han evitado con una legislación, perfectamente sí, pero tan prudente y con tan recta conciencia aplicada, que las molestias que puedan haber causado a los periodistas han sido mínimas en relación con los resultados favorables obtenidos para el bien común de la sociedad española, que es en definitiva lo que importa.

Aspiramos a recoger estas disposiciones y otras complementarias

El tiempo

MADRID, 13. — El Servicio Meteorológico Nacional comunica que durante la noche del domingo al lunes llovó moderada o débilmente en puntos aislados de Galicia, León y en el triángulo Santander-San Sebastián-Vitoria. Durante el día del lunes no ha llovido en ningún sitio de España, siendo el tiempo generalmente bueno, con poca nubosidad en la mitad Sur de la Península, Levante, Baleares, Cataluña, Aragón y Canarias, y bastante en el Duero, Cantábrico y Noroeste.

Anuncia nieblas o neblinas matinales y posibilidad de lloviznas en el Cantábrico y cabeceras del Duero y Ebro. Nubosidad abundante en Galicia, con riesgo de algún chaparrón aislado poco intenso. Nubosidad de evolución diurna en el resto.

Las temperaturas extremas de España han sido de 28 grados, en Huelva, y cinco grados, en León y Cuenca. La máxima, en Madrid ha sido de 22,4, a las 19,30, y la mínima, de 9,4, a las 5,30.

en una ley ordenadora o medios de información, después que el uso y la experiencia hayan demostrado su viabilidad y aceptación por parte de la sociedad.

Muchas son, como veis, las cuestiones que están en estudio y muchos y muy variados los posibles perfeccionamientos de que son susceptibles en sí mismas las materias y las actividades de la información. En ellas trabajamos constantemente con el máximo interés, pero también con la prudencia que requieren estas materias, no resultas aún de manera acabada en legislación extranjera alguna, y teniendo en cuenta sobre todo los circunstancias de todo orden tanto nacionales como internacionales que condicionan, frenando o acelerando, el perfeccionamiento y la convivencia pacífica de la sociedad española.

Y para terminar estas ya largas consideraciones, encuentro que, en sus líneas esenciales, siguen teniendo vigencia en este vigésimo primer aniversario del Alzamiento Nacional aquellas palabras con que cerraba el discurso de Valencia el pasado año, ante este mismo Consejo Nacional de Prensa Española: «Quiero proclamar ante vosotros, decía, ante las nuevas y viejas generaciones de informadores españoles, ante los testigos de aquella desolación y ruina espiritual que era la España anterior a 1936, y ante las promociones de ahora testigos de la dignidad recobrada, de la lucha sin par por nuestro resurgimiento, y de la aspera batalla que mantenemos contra las resistencias de unos, las impaciencias de otros, y contra el pesimismo y trivialidad mental de algunos, quiero proclamar, repito, que la unidad, estabilidad y continuidad del camino de España, bajo las ideas del Movimiento Nacional y el mando de Francisco Franco, es un camino fértil, firme y clarividente.

Que la obra de los periodistas españoles ha sido hasta ahora, y seguirá siendo en adelante la de descubrir y afear las causas y las manifestaciones de la postulación nacional y el debilitamiento de España, y que si de la gran crisis histórica y hundimiento nacional que culminaron en 1936, la gran mayoría del pueblo español, ha sabido levantar a España, bajo la dirección del Caudillo, hasta una situación de gran potencia espiritual y mental, con mayor razón, porque ya está, hecho lo más difícil, seguiremos alumbrando de la misma entera de nuestras ideas y de nuestros valores los recursos de fe de inteligencia y de voluntad, para mantener y consolidar la unidad y la libertad de España y para contribuir a la victoria del cristianismo en la gran batalla que plantea hoy a todos los pueblos el comunismo internacional, ateo, materialista e inhumano.

¡Viva Franco! ¡Arriba España!.

Al terminar el discurso, los congresistas, puestos en pie, tributaron una gran ovación al señor ministro.

ESPECTACULOS

TEATRO

HOY, UN SELECTO ESPECTACULO DE ARTE EN EL BRETON

Se anuncia para hoy, en el Breton, un espectáculo de la máxima calidad artística.

Lo encabezan dos figuras de mérito singular: Carmen Albéniz, joven y maravillosa bailarina, que viene bajo el madrazo artístico de la esposa del embajador de los Estados Unidos en España, Mr. Lodge, y Arturo Pavón, pianista notabilísimo, compositor e intérprete inspiradísimo de música flamenca.

Y se completa el elenco con artistas tales como la gran recitadora gipana Gabriela Ortega; María Teresa Heras, soprano de valía excepcional; el «cantor» Montoya Carbonel con el guitarrista Montoya; el original humorista Harry Poll, y otras grandes figuras.

En conjunto, espléndidamente presentado, viene alcanzando los más resonantes éxitos en su actual gira por España.

Hoy tenemos, pues, en el Breton un espectáculo de auténtico y selecto arte.

CINE

EL PRISIONERO DEL REY

Rialto y Alhambra. Otra vez ha sido llevada a la pantalla la novela de Dumas «La máscara de hierro». La conocida trama de aventuras ha sido conducida por Giorgio Rivalta y Richard Potter con sentido melodramático y folletinesco, que rima bien con el fondo de la realización, aunque el ritmo de la acción decae en ocasiones y en la interpretación, algo teatral, destacan Pierre Cressoy, André Debat y Armando Francoulli. En colorido, desigial.

¡ATENCIÓN, VENDEDORES!
Empresa con licencias extranjeras, fabricando importantes accesorios para camiones, furgonetas y turismos, busca persona activa como representante en Logroño y provincia.
Escribir a D. J. RAMOS ANSOARENA, Reina Victoria, 33, 3.º, A. MADRID, incluyendo historial, referencias, fotografía y trabajos actuales.
RESERVA ABSOLUTA

AVISO
Compro trapo casero a 4 Ptas. kilo. Paño moñista a 13 Ptas. Archivo a 3 Ptas. Paño sastre a 35 Ptas. Botellas de champán a 1,40. NO CONFUNDIRSE.
Calle del Carmen, 8, Tel. 2513. Agapito Ruiz, Servicio domicilio

CRIE SUS POLLUELOS con AVI - AMIN
SE SORPRENDERÁN POR SUS RESULTADOS EN SALUD Y PRODUCCION
Representante para Logroño: Don Juan José Pastor Sagasta, 31, 1.º

GANADEROS
Con polvos ZUPER desaparecieron a de vuestras ovejas. Marcadas con OVINOL, conservan la marca todo el año. Las heridas de esquela curan con CORTESANA. — Recibiréis propaganda enviando vuestras señas a LABORATORIOS ZUPER TRUJILLO (Cáceres)

LA RAPAS Wagner
auto moto ciclo con motor

Wagner
auto moto ciclo con motor

SAECO TRÉVOUX
Distribuidor exclusivo: SAENZ
La Casa que garantiza todo lo que vende

Jabón MENDI

LA NUEVA TECNICA

PHILIPS RADIO
La mejor acústica

BI AMPLI
DE LA ERA
novosonic
1957

AG 2131
1.962,90 PTS.

AG 9142
3.320,65 PTS.

GALLARZIO RADIO PRIETO LOGROÑO

Guía Sanitaria

URBINA
CORAZÓN
y PULMON
M. Villanueva, 2-2. Tel. 177
C. 2.º y 3.º

Domingo Alvarez
Ruiz de Viñospere
CIRUGIA de ESTOMAGO
HIGADO E INTESTINOS
CIRUGIA ORTOPEDICA
HUESOS
Consulta: 11 a 3 y 5 a 7.
D. VICTORIA, 18, 1.º dcha.
Teléfono 3458. (CSP. 424)

M. ALVAREZ

Ex-Interno de la Maternidad
y Orfanato de Navarra Médico
Puericultor titulado.
PARTOS. — GINECOLOGIA
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Duq. de la Victoria, 18, 1.º.
Tel. 34-58. (CSP. 460)

RAFAEL PEREZ SANCHO
GERIATRIA
(Enfermedades de la Vejez)
Consulta de 1 a 3 y de 5 a 7
Días. CASTROVIEJO, 18, 2.º

Mz. HERRERA

DE VALDECILLA
GARGANTA
NARIZ-OIDOS
M. Villanueva, 7 (Espolón).
Tel. 3749. (CSP. 397)

Dr. Pueyo
Puericultor del Estado.
Puericultor de la Beneficencia Provincial de Logroño.
Jefe del Servicio de Niños del Hospital Provincial.
Consulta a las 12 y a las 5:30
Niños
en Duq. Victoria, 18, 1.º izq.
Teléfono 39-03. (CSP. 454)

José M.ª Pérez López
ESTOMAGO. HIGADO
INTESTINOS
MEDICINA GENERAL
Duq. de la Victoria, 6, 1.º
Tel. 31-18. (CSP. 452)

Fernando Muñoz
Profesor Jefe del Servicio
de Tuberculosis Pulmonar
del Hospital Provincial
Pulmón. — Corazón.
Fisiología
CONSULTA DIARIA
A. Herrera, 10. Tel. 15-15

COHEN
MEDICINA GENERAL
GERIATRIA
HIPERTENSION
REUMATISMO
General Mola, 39, 2.º
(CSP. 386)

A. DIEGO
MEDICO EX-INTERNO de la
CASA SALUD VALDECILLA
PARTOS.
GINECOLOGIA
Consulta: 11 a 1 y de 4 a 6:30
CALVO SOTELO, 10.
Tel. 12-27. (CSP. 410)

CARLOS GIL
ENFERMEDADES NER-
VIOSAS Y MENTALES
Muro de la Mata, 5.
Teléfono. Consulta: 11-23.
Domicilio: 28-08.
(CSP. 148)

Doctor Ardanza
Riñón y
Vías Urinarias
Consulta:
de 10 a 12 y de 4 a 7.
Murrieta, 13, 1.º. Tel. 17-91.
(CSP. 521)

Gonzalo G. Baquero
MEDICO OCULISTA del
HOSPITAL PROVINCIAL
Consulta diaria. (CSP. 3).
M. Cervantes, 21, 1.º. Tel. 1950

Eugenio Mz. Iniguez
Profesor Jefe de los Servi-
cios de Traumatología y Cir-
ugía Osteo-Articular del
Hospital Provincial
Cirujano Jefe de Traumatolo-
gía y Cirugía Ortopédica del
Seguro de Enfermedad
Clinica de la Santa Cruz
(CSP. 445)

García Castellanos
PUERICULTOR DE LOS
SERVICIOS DE HIGIENE
INFANTIL
Niños
Consulta: a las 12 y a las 5
y de 10 a 12 y de 4 a 7.
Avenida Ay. Portugal, 19, 4.º
Tel. 3435 y 4002
(CSP. 459)

JESUS MARTINEZ MIRAND
MEDICINA INTERNA
PULMÓN Y CORAZÓN
4 de Sep. 12, ent. iz. Tel. 2-11
(CSP. 41)

Información Regional

CALAHORRA, 12

DE SOCIEDAD.—Ayer, sábado, día 11, a las 12:30 de la mañana, en la iglesia parroquial de los Santos Mártires, se celebró el enlace matrimonial de la señorita Ana María Sáenz Herce con don Ernesto Madroñán Acháiz, del comercio de esta plaza.

La novia entró en la iglesia a las 10:30 de la mañana, acompañada por su tío y padrino, don Alejandro Domínguez, y el novio daba el brazo a su madre y madrina, doña Irene Gil de Gómez. Pondijo la unión el último señor don Antonio Martínez Moreno, quien dirigió una elocuente plática a los contrayentes.

Acabada la ceremonia, los contrayentes se trasladaron al Hotel San Cristóbal, donde fueron obsequiados con un banquete.

Los recién casados salieron en viaje para Barcelona, Madrid y Marruecos.

Reciban nuestra cordial enhorabuena, extensiva a doña Brígida Herce Eguizabal, viuda de Eustasio Sáenz, madre de la novia, y don Pedro Madroñán Herce y doña Irene Gil de Gómez, padres del novio.

JERSEYS
La Ideal

HARO, 13

HERMANDAD DE LA SANTA VERA-CRUZ.—Para dar cumplimiento a cuanto determinan los estatutos porque se sigue este antiquísimo Hermandad, que muy pronto celebrará su centenario, y a fin de poseer de sus propios y nuevos directivos designados en la Junta general que tuvo lugar el día 14 de abril pasado, el domingo anterior tuvo efecto una reunión, habiendo quedado constituida la Junta en la forma siguiente: Abad, D. Aurelio Retes; fiscal, don Paulino Pozo; prior, don Rafael Ariza; secretario, don Cayo Moral; mayordomos, don Fausto Vadillo y don Guillermo Landa; vocales, don Inocencio J. González, don Luis Cantera y don Vicente Castro; agregados, don Francisco Rodríguez y don Isidro Colina.

Esta nueva Junta tiene el decidido propósito de dar nuevo impulso a las actividades de la Hermandad, y muy especialmente a lograr la máxima brillantez, solemnidad y belleza en los desfiles procesionales de la Semana Santa. Para ello, y como primera providencia, se ha tomado el acuerdo de distribuir la labor entre todos los directivos, encargando a cada uno de ellos lo concerniente a cada epasón.

Así, los señores Landa y Cantera se han encargado de los epasos de La Soledad y el mandamiento; los señores Ortiz de Zárate y Vadillo, del Santo Sepulcro y Última Cena; don Isidro Colina, del Ecoe Homo; el señor J. González, del denominado La Cruz a Cuestas; don José Luis Moral, del Santo Cristo enarbolado, y el señor Rodríguez, del epasón de La Piedad.

Tienen la misión los directivos citados de estudiar cuantas modificaciones convenga introducir para organizar, mejorar, enriquecer y abaratar la participación de cada uno de los epasos en las procesiones, interesando incluso la participación en ellos de sociedades, agrupaciones o particulares que sientan preferente devoción por ellos hasta lograr que cada uno de estos epasos llegue a tener una especie de cofradía o grupo individual, con sus Hermanos, enriquecidos, escueta de guerreros, etc. En definitiva, se trata de despedir en la ciudad una noble competencia que permita la aspiración de que las procesiones de la Semana Santa en Haro alcancen la máxima brillantez.

Todavía no se han asignado a nadie los epasos de La Oración del Huerto y La Columna. Las empresas o entidades particulares tienen ocasión de colaborar con la Hermandad de la Santa Vera-Cruz en los propósitos que hemos dejado expuestos, y nos agradará que, en breve, podamos dar noticias satisfactorias.

Ni que decir tiene que todas las iniciativas, gestiones y estudios que realicen los directivos, tendrán que ser sometidos a conocimiento y aprobación del pleno de la Junta para que puedan ponerse en práctica.

SAN ISIDRO LABRADOR.—Al detallar en nuestra última crónica los actos dispuestos por la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos en honor de su Santo Patrono, los cuales tendrán lugar el próximo día 13, se ha omitido consignar que, una vez terminado el acto religioso de la mañana, seguirá la tradicional procesión con la

efigie de San Isidro para recorrer el extrarradio de la ciudad y efectuar la bendición de los campos.

«CARRUSEL DE FANTASIAS».

Tendrán previsto el más rotundo triunfo del espectáculo que «Radio Ríoja», de Logroño, con la colaboración de Educación y Descanso, ha ofrecido el pasado sábado en nuestro coliseo municipal, con la presentación de los triunfadores del concurso «Radio Ríoja», de Logroño, con la colaboración de Educación y Descanso, ha ofrecido el pasado sábado en nuestro coliseo municipal, con la presentación de los

triumfadores del concurso «Radio Ríoja», de Logroño, con la colaboración de Educación y Descanso, ha ofrecido el pasado sábado en nuestro coliseo municipal, con la presentación de los triunfadores del concurso «Radio Ríoja», de Logroño, con la colaboración de Educación y Descanso, ha ofrecido el pasado sábado en nuestro coliseo municipal, con la presentación de los

Con ello, el teatro, a la hora de dar comienzo éste, presentaba un aspecto brillantísimo.

Y desde que la notable «Orquesta Ayala», dirigida por el indispensable maestro don Lorenzo Blasco, comenzó su actuación, hasta que cayó el telón poniendo fin al espectáculo, la velada fue una sucesión inintermitente de satisfacciones, manifestada por el público en forma de prolongadas ovaciones.

Destacaron por el escenario en el primer espacio la exquisita candelista Rosita Escudero; el imitador de Antonio Molina, aunque con arte y estilo propios, Laureano López; el excelente intérprete del canto flamenco Félix Granada; el sorprendente Jalisco con su guitarra española; y el estupendo profesor de magia e ilusionismo «El Gran Ricardo», ya conocido y aplaudido por nuestro público en recientes y felices intervenciones.

El segundo espacio del espectáculo lo llenó el magnífico y veterano Antonio García, al que siguieron en actuación la formidable y genial comedianta Angelina González; los impresionantes hermanos Alcalde en sus increíbles canciones; la simpática intervención de la deliciosa estrella juvenil de «A. R. P. A. Mary Carmen González, y la participación de los notables y graciosos humoristas «Los Fernández», que hicieron las delicias del público en una felicísima actuación.

Y así para todos tuvieron los espedadores motivos de expresivo agrado y complacencia, no lo fue menos para los simpáticos y populares actores Mary Tere Martínez y Alfonso Rojas, a quienes había deseca de conocer personalmente, completándose las funciones con el sorteo de regalos hechos por distintas casas comerciales; el desarrollo de algún concurso, y el desfile final de todos los participantes, que interpretaron el pasodoble «La Rota canta», del que son autores Pepe Elvaga y Lorenzo Elvaga.

Con ello se dieron por concluidas estas veladas, de las que el público conservará un grato recuerdo.

A todos los intérpretes, y singularmente a Radio Ríoja, nuestra felicitación, y que sigan cosechando triunfos.

Maletas a 25 Ptas.
B. GOMEZ — Calvo Sotelo 22

ALESANCO, 8

BODA.—En la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción, bellamente adornada, se celebró el pasado día seis el enlace matrimonial de la encantadora señorita Mari Paz Calvo González y el joven empleado de la empresa Iberduero en Haro Ignacio Tobías Martínez.

La novia, ataviada con precioso vestido de raso blanco y velo de tul blason, hizo su entrada en el templo, a los acordes de la marcha nupcial interpretada por don Ricardo Ceniceros, dando el brazo a su hermano Marcelino Calvo, empleado en el Banco Español de Crédito en Logroño, y el novio, el suyo a su hermana, Pilar Tobías.

Pondijo la unión don Manuel Ontoria, primo del contrayente, que al finalizar la ceremonia dirigió una elocuente plática a los desposados.

Terminada la ceremonia, con los numerosos invitados se trasladaron a la ermita de Nuestra Señora del Prado, donde se cantaron las Salves tradicionales.

En la casa de los padres de la novia se les sirvió un espléndido banquete a los invitados, que pasaron del centenar.

Los recién casados salieron en luna de miel para Madrid, València y Palma de Mallorca, que les decaemos sea interminable. Reciban nuestra cordial enhorabuena, extensiva a todos sus familiares.

ALDEANUEVA DE EBRO, 9

RELIGIOSAS.—El último domingo de abril tuvo lugar en nuestra Parroquia el hermoso acto de recibir por vez primera a Jesús Sacramentado los niños y niñas que, en número de 53, han llegado a la edad y estado necesario para ello.

Con tal motivo, la Parroquia vistió sus mejores galas, y los actos resultaron conmovedores, tanto al recibir la primera comunión los niños como en el de la tarde, en que renovaron las promesas del Bautismo. Con ellos recibieron el Pan de los Fuertes gran número de familiares.

No pudo celebrarse el traslado de nuestra Patrona porque la lluvia lo impidió, habiendo tenido lugar el día primero de mayo antes de la celebración de la misa mayor, cuyo acto fue presidido por nuestras primeras autoridades, y al que, como ya es tradicional, asistió todo el pueblo, pues la hora y día no cuentan cuando de acompañar a nuestra Virgen de los Remedios se trata.

El domingo día 5 recibieron gran número de enfermos la comunión pasual, acompañando al Santísimo, entre cánticos, numerosos fieles.

Ha sido dotada nuestra Parroquia de tres potentes arañas eléctricas, que la iluminan espléndidamente.

PRIMERO DE MAYO.—Se celebró la festividad de San José Artesano por todo el pueblo; hubo animado baile por la tarde.

AGRICOLAS.—Por fin! ya ha llovido, y si en los días de abril no fué grande la lluvia, dada la sequedad de nuestros campos, en la noche de ayer volvió a llover y ya

de consideración, alegrando a nuestros sufridos labradores, que veían con pena como se iban secando sus cosechas. No obstante, el agua ha llegado algo tarde para la de cereales, que ha de ser pequeña.

LANCIEGO, 11

FLORES DE MAYO.—Empezó el mes de las flores con numerosa asistencia de fieles.

BODA.—En la ermita de Nuestra Señora del Campo se celebró el enlace matrimonial de la señorita Charo García con don José Luis Crespo. Los invitados, que se aproximaban al centenar, después de la ceremonia se trasladaron en dos autocares a Logroño, a la huerta «Villa Isabel», donde les fué servido un espléndido banquete.

Enhorabuena, a los recién casados y a sus familiares.

OBRAS.—La traida de las aguas va muy adelantada, habiendo dado comienzo en el pueblo al levantamiento de las calles para poner la tubería.

También las obras de las escuelas de niños van a pasos agigantados.

ALBELDA, 10

AMONESTACIONES.—Han sido leídas las de Ramos García Ruiz, hijo de Tomás y de Rosa, con Filomena Sáenz Zorzano, hija de Gonzalo y de Antonia; y de Melitón Benito a Greda, hijo de Julio y de Faustina, con Dolores Bastida García, hija de Florencio y de Felisa.

NACIMIENTO.—De una encantadora nena, en el matrimonio doña Amalia Silvestri, esposa del prestigioso veterinario de Arriajona (Navarra) don Angel Zapata.

Enhorabuena.

DEFUNCION.—Una gran multitud de vecinos del pueblo y forasteros acompañó a su sepultura a la preciosa criatura de diez años Maribel, hija del laborioso y honrado matrimonio Leoncio Rubio y María Clara García, cuyo fallecimiento causó gran sentimiento.

APIAUSO.—Lo merece el muy activo capataz de Obras Públicas en esta Higinio Gómez, por sus afanes en los servicios de carretera de gran utilidad general, dignos de darse a conocer.

VIAJEROS.—Llegaron de Arenzana de Abajo los distinguidos señores de Enriquez (don Ezequiel), y de Logroño, los constructores de obras don Baldomero Bericchea y don Juan Jimeno.

ANGUCIANA, 11

ILUSTRE VISITANTE.—Procedente del Perú, arribó a ésta el M. R. P. Provincial de la gloria y enclita Provincia de San Francisco Solano, fr. Luis María Maestru, doctor en Sagrada Teología, ampliamente conocido en las altas esferas sociales y religiosas de aquella República.

Este ilustre religioso es autor de varios libros, entre los que destacan «Matices de la personalidad» y «Obra de Pío XIII».

Después de realizar su visita canónica en esta Casa-colegio, este

hombre dinámico, alto exponente de virtud y laboriosidad, proseguirá viaje a Roma y Asís, donde tendrá lugar el día 8 de junio el Capítulo General de la Orden Franciscana.

Al darle la bienvenida, le deseamos una grata permanencia entre nosotros.

MIRANDA DE EBRO, 11

NECROLOGICAS.—A la avanzada edad de 91 años, falleció en el día de ayer don Luis Fernández Velilla Pérez, de conocida familia arnedana, hombre dotado de excelentes cualidades, caballeroso y correcto en todas sus actividades, desarrolladas todas ellas en la riojana localidad de Arnedo, donde, hasta hace escasamente un año, transcurrió su dilatada existencia, y donde, estamos seguros, la noticia de su muerte, aparecida ayer, viernes, día 10, en NUEVA RIOJA, habrá causado hondo pesar, por las innumerables simpatías de que gozaba. El finado era padre del industrial de esta ciudad burgalesa don José María, muy conocido y que goza de gran estimación, como lo ha demostrado el numeroso público que en la mañana de hoy ha asistido a los funerales y a la conducción del cadáver al cementerio, así como por las numerosas muestras de condolencia que sus familiares están recibiendo en estos momentos. A su desconsolada viuda, doña Concepción Herrero Losantos; hijos, doña Benita, don José, don Luis, don José María y don Eusebio; hijos políticos, hermana y demás familia, les testimoniamos desde estas columnas nuestro más sentido pésame.

NACIMIENTOS.—Ayer y hoy se han verificado las siguientes inscripciones en el Registro Civil: Guayo Adolfo Armentiza Zárate y Jesús Elorza. Les deseamos larga y feliz vida, al piso que nos complacemos en felicitar cordialmente a sus venturosos padres.

DATOS METEOROLOGICOS.—

Temperaturas extremas en el día de hoy: Máxima, 19 grados, a las trece horas; mínima, 11, a las ocho de la mañana. Presión atmosférica, 760 mm.

CARTELERIA PARA MAÑANA, DOMINGO.—Cine Meica, «Faldas de acero»; Cine Noyedades, «Una llama en el espacio»; Teatro Cine, «Japón bajo el terror del monstruo»; Cine Avenida, «La chica del río»; Teatro Apolo, «Historia de un detective»; Cine Hogar del Productor (Véase cartelera).

REPRESENTANTE

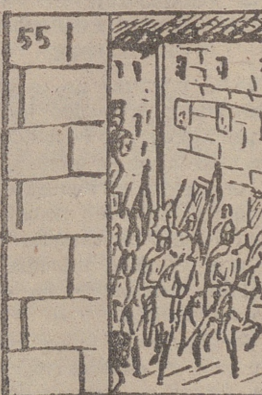
de motocicletas con taller, precisase. Dirigirse a Miguel V. Pastana, Barceló, 15, MADRID

Si, pero KLINERSOL
LAVA Y LIMPIA MEJOR
PRUEBELA UNA VEZ Y NO
VOLVERA A USAR
OTRO

Relatos infantiles

El Cid Campeador

Dibujos por José Luis Mateo



Antes de cumplir el mandato de destierro, el Cid, con sus caballeros y seguidores, se dirigió a Burgos y entró en la ciudad. Todos los vecinos se asomaban a las ventanas al paso del Campeador, pero ninguno osó dirigirse la palabra ni salir a la calle, ni menos aclamarlo, temerosos de incurrir en la advertencia del rey, pues éste había amenazado con despojar de todos sus bienes a quien le aclamara y aun arrancarle los ojos.

Algunos, cuando Rodrigo y sus hombres se acercaban, no podían resistir a la tentación de presenciar su paso y les costaba trabajo reprimir la palabra. Cuando la comitiva se acercaba, se retiraban de las ventanas para contemplarle tras las celosías. No faltaron los que derramaban ardientes lágrimas de pesar y los que murmuraban: «Gran Dios, qué buen vasallo fuera éste, si tuviera buen señor». La actitud de Rodrigo era de gran serenidad.

Al llegar a una posada, desmontó de su caballo y llamó a la puerta. No le abrieron. El Cid repitió la llamada. Apareció una niña de ocho años, y ésta, con visible llanto, dijo al caballero: «Oh, Cid. El rey nos ha prohibido acogerle en la posada, ni aun hablarle. Si lo hicieramos, mandaría que nos sacaran los ojos. Sigue tu camino y que Dios, la Virgen y todos los Santos te acompañen». Dicho esto, la niña regresó corriendo a la posada.

¿Se le mueren sus gallinas?

No se apure y no lo dude: adquiere un lote de las magníficas patitas K H A K I CAMPBELL, pura sangre holandesa, y con la mitad de aves tendrás muchos más huevos, quedará satisfecho del gran resultado económico que le darán y... no se le morirán.

Encargos de patitas y folletos gratis de la Granja en "LA FLORIDA" calle Es-lava, 6, Teléfono 1462. PAMPLONA.

HERNIADOS

Confiemos la contención de su hernia y no le defraudaremos. Tenemos el aparato que Vd. necesita por sus especiales e inimitables cualidades de comodidad, precisión y seguridad. Modelos exclusivos por presc. facult., apropiados para cada profesión. (C. S. n.º 29).

Estómago caído. Levante su estómago con comodidad, usando el Elevador TORRENT.

VISITA EN LOGROÑO: En el domicilio del Dr. Fernando Yangüela, calle Calvo Sotelo, 14 pral., únicamente el próximo miércoles, día 15 del corriente, bajo su prescripción. NOTAS: En Vitoria, el jueves, día 16, en el domicilio del Dr. Alfonso Pietas, calle Florida, 14, 1.º.

SIN COMPROMISO, VISITENOS ANTES DE COMPRAR CASA TORRENT :: Unión, 13. :: BARCELONA.

OCCASION:

VENDO:

Lote de 4 pisos en Castroviejo, ocupados, con facilidades de pago. (Buena inversión). URBANAS en sectores céntricos, buenos rendimientos y con facilidades.

SOLAR de 2.300 metros cuadrados, esquina Pérez Galdós y Avda. de Colón, frente a la Estambrera.

OTROS de 2.500 a 8.000 metros, a tres calles, baratos.

RUSTICAS de secano de 500 y 600 fanegas, a 13 kilómetros de la capital, gran cantidad de cereal y viñedo de cuatro años.

De regadío, de 165 y 331 hectáreas, completamente llanas y mecanizadas, bien comunicadas, grandiosos rendimientos.

DINERO. Facilito cualquier cantidad en primera hipoteca, sobre fincas rústicas y urbanas. PLAZOS de 5 a 50 AÑOS. Interés reducido, libre impuestos. INFORMES personalmente: REMON, Muro de la Mata, 2, 2.º (Agencia Oficial de Préstamos para el Banco Hipotecario de España).

Toros y novillos

Triunfa «Litri» en su reaparición. -- Los «isidros» siguen aburiéndose

EN MADRID

Tercera corrida de las ferias de San Isidro. Un novillo de su ganadería para el rejoneador Salvador Guardiola, y toros de Clemente Tassara, de Sevilla.

Los toros de Tassara, pequeños y con genio. El quinto fue sustituido por falta de presencia por otro de El Pizarra, que fue devuelto al corral por manso. Se lidió en su lugar otro de Jaral de La Mira, también manso.

Antonio Vázquez, en su primer segundo de la tarde, estocada.

ovación, vuelta al ruedo con devoción, vuelta al ruedo con devoción, vuelta al ruedo con devoción.

En el cuarto, faena breve y una estocada.

Juan Blázquez, en su primer, estocada y descabello. (Aplausos que se convierten en ovación al sanar algunos pitos). En el segundo, dos estocadas caídas y descabello al cuarto golpe. «Pitos».

Francisco Corpas pinchazo y estocada. (Ovación y salida al tercio). En su segundo cinco pinchazos y descabello al segundo golpe. (Pitos).

Salvador Guardiola, tres buenos retones y dos más de muerte. Fue despedido con aplausos. El sobresaliente Curro Galisteo mató de media estocada y otra buena.

Plaza de Vista Alegre. Novillos de Manuel Álvarez y Hermanos de Algeciras.

Américo Garza, en su primer, dos avises. En su segundo, ovación, una oreja y vuelta.

José Antonio Martínez, en su primer, ovación, una oreja y vuelta. En su segundo, aplausos.

Pedro Sanz Ruiz, en su primer, ovación y saludos. En el que cierra plaza escucha aplausos.

EN JEREZ DE LA FRONTERA
Tercera de feria. Toros de Anastasio Fernández, bien presentados y bravos.

Rafael Ortega, en su primer, una oreja, ovación, vuelta al ruedo y salida. En su segundo, dos orejas, ovación, vuelta y saludos.

Miguel Báez «Litri», en su primer, dos orejas, rabo, ovación, dos vueltas al ruedo y saludos. En su segundo, dos orejas, rabo, petición de pata, ovación, vuelta y saludos. En público insiste, ovacionándole largamente y Litri se ve obligado a salir al tercio en unión de sus dos compañeros.

Paco Mendes, en su primer, ovación, vuelta y saludos. En el que cierra plaza, dos orejas, rabo, ovación, vuelta y saludos.

EN BARCELONA

Novillos de Bernardino Giménez (cinco), y uno de Aurora L. Clarac, que salieron terciados y desiguales de bravura.

El Trianero, en su primer, ovación y saludos. En su segundo, aplausos.

Miguelín, en su primer aplausos. En su segundo, ovación.

Saldaña, en su primer ovación, una oreja y vuelta. En el último, ovación, dos orejas y vuelta a hombros.

EN PALMA DE MALLORCA
Novillos de Salvador Domínguez, desiguales en presencia y falta de bravura. El cuarto fue condenado a banderillas negras.

El Río, en su primer, división de opiniones. En su segundo silencio.

Torcu Varón, en su primer, ovación y vuelta. En su segundo, ovación y saludos.

Heriberto García, en su primer, ovación y saludos. En el que cierra plaza ojea palmas.

EN CASTELLÓN

Novillos de Bernardo Escudero, desiguales.

Pepo Luis Ramírez, en su primer, ovación, petición de oreja y pasa a la enfermería. Sale a torear a su segundo toro. Ovación y petición de oreja y regresa a la enfermería.

Fernando Zabala, en su primer, ovación, una oreja y vuelta. En su segundo, ovación y vuelta.

Abelardo Vergara, en su primer, ovación, una oreja, vuelta al ruedo y pasa a la enfermería. En su segundo, una oreja y salida en hombros hasta el hotel, con Zabala.

Partes facultativas:
Pepo Luis Ramírez fue curado de contusión con hematoma al dorso del pie derecho; erosión en el muslo izquierdo, nalga derecha y en el codo. Leve, salvo complicaciones.

Abelardo Vergara fue atendido de contusión con hematoma, escoriación en el dorso de la mano izquierda. Leve.

El picador Rafael Félix fue asistido de la fractura abierta de cartilago auricular izquierdo. Leve.

EN MURCIA

Novillos de Juan Sales, antes Villamarta cumplieron.

Juanito Muñoz, en su primer, ovación y saludos. En su segundo, ovación.



Ramón Sánchez, ovación, vuelta y saludos en su primer. En el otro, ovación, una oreja y dos vueltas al ruedo.

Diego España, ovación y vuelta en el primero. En su segundo, ovación grande.

Ramón Sánchez salió de la plaza en hombros.

EN ZARAGOZA

Novillos de La Cañada, bien presentados, pero mansos.

El rejoneador Joschu Pérez de Mendoza fue ovacionado y dio la vuelta al ruedo con salida a los medios.

Manolo Martín, en su primer, aplausos. En su segundo ovación.

Manuel Blázquez, en su primer, protestas. En su segundo es aplaudido.

Luis Segura, en su primer, ovación y salida a los medios. En el último oye aplausos.

EN JAEN

Novillos de doña Consuelo Villar, de Valencia.

Francisco Delgado, en su primer, ovación y vuelta. Pasa a la enfermería después de haber sido volteado varias veces por el toro. Padeció fractura de la clavícula, según el parte facultativo.

Curro Montenegro, en su primer, oreja, ovación y vuelta. Durante la lidia de su segundo toro tubo de retirarse a la enfermería, donde se le apreció fuerte contusión y diversos varetazos.

Gabriel Suárez, en su primer, oyo un aviso. En el que cierra plaza, silencio.

EN CARAVACA

Novillos de Fonseca, bravos. Victoriano Roger, en su primer, dos orejas, rabo y pata.

En el segundo oyo una ovación y dio la vuelta al ruedo. Se hirió en la oreja con el estoque y fue asistido en la enfermería, donde se le dieron ocho puntos de sutura. Frontístico leve.

Parroco de Alicante, ovación, dos orejas y rabo en su primer. En el segundo, ovación, dos orejas y rabo.

Francisco Hernández, en su primer, ovación de orejas, rabo y pata. En el último, ovación, dos orejas y rabo. Los tres matadores salieron de la plaza en hombros.

EN CORDOBA

Novillos de Luis Tassara, cumplieron.

José Espeso, silencio.

Rafael Orozco, gran ovación y vuelta.

Antonio Sánchez Fuentes, ovación y vuelta.

EN PRIEGO

Festival taurino. Cuatro reses de Luis Tassara.

Fedrin Castro fue aplaudido en su primer y cortó una oreja en el otro. Cuando el diestro daba la vuelta al anillo se desprendió un trozo de la barrera, cayendo de ca-

peza al callejón más de una docena de espectadores sin que miles de espectadores ocurrieran desgracias. José María Montilla fue ovacionado en su primer y cortó una oreja del último.

EN PUERTOLLANO
Novillos de Gabriel García Sánchez, de Anover de Tajo, broncos y mansos.

Luis Rodríguez fue aplaudido en el primero y ovacionado con vuelta al ruedo en su segundo.

Curro Montes fue ovacionado en el segundo y escuchó palmas en el otro.

Martín Sánchez dio la vuelta, el ruedo en su primer y escuchó una ovación en el último.

TRIUNFO DEL "LITRI" AYER EN MADRID

Cuarta corrida de San Isidro. Toros de Antonio Pérez de San Fernando, bravos, excepto el cuarto y el quinto, inciertos y peligrosos.

Rafael Ortega, petición y vuelta en su primer y silencio en el otro. Litri tuvo una tarde triunfal. Cortó una oreja en cada toro y, al final, fue sacado en hombros.

Paco Mendes, vuelta en uno y silencio en el otro.

ANTONIO BARCELO NAVARRO LANAS EN RAMA

Concha de Tromp, 34, 1.º, 2.º, 3.º. BARCELONA (Horta).

ANUNCIOS CLASIFICADOS

ALQUILERES

TIENDA pequeña, se arrienda. Razón, Nueva Rioja.

PISO amueblado, bien situado. Se cede en alquiler. Razón, Q. de Llano, 8, bar.

DESEO habitación soleada, cómoda, tranquila. Morales. Penión Nueva York.

PISO en alquiler, amueblado, temporada verano, se desea. Preferible V. de Rey o C. Soría. Escribir a Agustín Carcedo, calle A. número 3, Baracaldo (Vizcaya).

HABITACIONES, se ceden dos o tres para oficinas, con calefacción y Telf. Razón Telf. 2503.

COLOCACIONES

APRENDIZAS para la fábrica de Galletas Marbú, se necesitan. Oficina de Colocación. Referencia núm. 2024.

CHICA de servicio, se necesita en Once de Junio, 9, 1.º.

SIRVIENTA, se necesita en Sagasta, 33, 2.º derecha.

COCINERA, se necesita. Gana un buen sueldo. Razón, N. Rioja.

SIRVIENTA y señora para cuidar niño, se necesitan. Doctores Castroviejo, 21, 5.º derecha.

CHICAS para trabajos de taller, se necesitan. Referencia núm. 2097. Oficina Colocación.

APRENDICES v oficiales para taller mecánico, necesita Pedro Bastida. C. Villamediana; P. B. Ref. 2098. Oficina Colocación.

NINERA, se necesita en Carreteras Heredia.

ASISTENTE, 2 horas diarias. Razón, Nueva Rioja.

MUCHACHA para matrimonio solo, se necesita en Muro de la Mata, 13, entlo.

APRENDIZ para Tintorería Bilbaina, se precisa. Ref. núm. 2082. Oficina de Colocación.

BOTONES de 14 años, se necesita para oficina. Razón, G. Berceo, 35, clínica, de 8 a 9 noche.

SIRVIENTA y asistente, se necesitan en C. Sotelo, 34, pral. iz.

SIRVIENTA, se necesita. Dres. Castroviejo, 3, 2.º.

APRENDIZAS para sastretería, se necesitan. Razón, Sastretería Buzarra, Muro del Carmen, 3. Ref. núm. 2102. O. Colocación.

SIRVIENTA, se necesita. D. de la Victoria, 36, 2.º d. Telf. 2750.

APRENDICES de 14 años, que sepan andar en bicicleta, se necesitan. Referencia número 2086. Oficina de Colocación.

PASTORES se necesitan. Antonio Aguirre. Murrieta, 9.

MEDIO OFICIALES

de modista, se necesitan. Modas Petruja, Calvo Sotelo, 16, 5.º dcha. Referencia 2039. O. Colocación.

GANE DINERO. Contrato fabricación domicilio. Condiciones: Apartado 544, Madrid.

COMPRAS

BANCO carpintero, se compra. Murrieta, 64, 5.º 2.º p.

FINCAS

BLAZQUEZ. Antes de hacer sus compras o ventas, consulte con esta Agencia. Calvo Sotelo 16

PECINA vende piso 3.º, libre, vista al Espolón, sol, 7 h. c., d., b. a. n.º, ascensor. calefacción. Buen precio. C. Sotelo, 36, 2.º.

PISO y planta baja, libres, se venden o alquilan juntos o separados. Dres. Castroviejo, 1, portería.

SOLARES, se venden dos en "Las Chiribitas". Tratar, Talleres Nalda, Santa Isabel, 4.

PISO, vendo, con facilidades, sin intermediarios, 5 habitaciones, cuarto de baño y galería, sol todo el día. Razón, Herre-rías, 30, 2.º.

AGENCIA Noticias Escalona informa las ventas de unas fincas en Cra. del Cristo de 2, 5 y 7 fanegas regadío, y un chalet de Casas Baratas en Cra. Zaragoza. Tratar directamente interesados, Alcázar de Toledo, 8, 1.º.

SOLAR de 14x32, bien situado, y muy bien de precio. Nalda, Cervantes, 1, 4.º izqda.

EN SAN ASENSIO, chalet con 7 habitaciones, gallineros, 7 celdas, terreno, plantado de viña, magníficos frutales y agua corriente. Libre. Nalda, Cervantes, 1, 4.º izqda., Logroño.

HUERTA de 13 fgas., con casa, cuadras, establos, gallineros, agua propia y luz, a 200 metros de la Cra. Soría, con entrada de coche y camión. Libre. Exclusivas Nalda, Cervantes, 1, 4.º iz.

HUERTA de tres fgas., casa, cuadras, gallineros, pozo, estanque, motor y 80 frutales. Libre. Precio interesante. Exclusivas Nalda, Cervantes, 1, 4.º izqda.

CHALETES, 3 en Cra. Soría y otros en distintos sectores de la capital, libres Nalda. Cervantes, 1, 4.º izqda.

CASA con entresuelo, patio, huerto y gallineros, libre, y 4 pisos ocupados, muy bien de precio. Exclusivas Nalda, A. colegiado. Cervantes, 1, 4.º izqda.

HUERTA libre de 5 fgas., con vivienda, cuadras y gallineros, precio 150.000 ptas. Exclusivas Nalda, Cervantes, 1, 4.º izqda.

PISOS

de 4 h., d., exentos contribución 20 años, libros. Nalda, A. colegiado. Cervantes, 1, 4.º iz.

EN CENICERO, frente estación, propio industria o edificación, 4.200 m.2 de terreno, con 2 pisos, desván, almacenes, establos y gallineros. Libre. Nalda, Cervantes, 1, 4.º izq., Logroño.

PECINA vende planta baja, libre, en Murrieta, 204 m. cuadrados, tocando vía f. c. C. Sotelo, 36, 2.º.

NUOVA AGENCIA ABAD. Por concurso oposición. Compra-venta de casas, pisos, solares, etc. Informes. Gonzalo Berceo, 23, 2.º dcha.

PISOS, se venden dos, libres, uno con derecho a elevar piso. Razón, Barriocepso, 5, 2.º.

PISO libre se vende en Pérez Galdós, Razón, G. Franco número 21, 2.º izquierda.

FINCA de 5 1/2 fgas., en la carretera Zaragoza a Logroño, kilómetro 14, propia para tejería, vende Epifanio Sancho Viana, en Agoncillo.

VENDO varios pisos libros P. Galdós, Mayor, R. Argentina y otros sectores. Huertas de 5, 4, 3 y 1 fgas. Casa y motor. Huerta frente Cra. Villamediana. Otra 200 mts. frente Cra. primer orden. Casa magnífica y otras dependencias. Hernández. A. colegiado Mola, 4, 3.º.

GANADOS

REVUELTA (Launapoy). Venta de vacas y terneros. Carretera de Laguardia, 4, 24. Teléfono 1890. (Junto Bodegas Franco-Españolas)

TERNEROS de leche y comedores y vacas lecheras, se venden. Junto Ermita del Cristo.

OVEJAS, vende cien con frenta corderos, Vicente García, en Baños de Rioja.

POLLOS alta calidad, sexados, mixtos e híbridos, razas Leghorn, Rhodes y Castellana. Pollas de uno, dos y tres meses. Granja Rioja. Vasa de Roy, 41. Teléfono 1599.

NOVILLAS y novillos para vida y carne y dos a media leche, vende Paco Hurtado, en Fuenmayor.

VACAS, dos recién paridas y una en días de parir, vende, por no poder atenderlas, Teodoro Angulo, en Fuenmayor.

POLLITOS de varias edades. Polluelos de un día, raza Leghorn. Alta selección, con una producción propia del cruce de machos americanos. Granja "La Juncalera". Controlada. CEAS. C. Soría, km. 9, Abelda Iregua.

HUÉSPEDES

CASA PARTICULAR, como en familia. Gral Mola, 106, 2.º.

PÉRDIDAS

Pendiente de oro con piedrecitas blancas, de Avda. Portugal a Cra. de Zaragoza, por Calvo Sotelo. Se gratificará su entrega en Av. Portugal, 13 3.º.

Colgante redondo de pendiente dorado, con piedrecitas, el domingo. Gratificarán su entrega en D. Villarreal, 2, entlo. dcha.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja. Extraviada la imposición a plazo núm. 65.456, se pone en conocimiento del público que si dentro de quince días, a partir de hoy, no se formula ninguna reclamación, será cancelada, abriéndose otra imposición a plazo a favor de su titular. Haro, 13 de mayo de 1957.

Bombo de músico. Se gratificará en calle Mayor, Bar La Taberna.

TRASPASOS

LOCAL. Se traspasa. Razón, Bretón de los Herreros, 1, 3.º d.

PISO industrial, con o sin géneros, en lo más céntrico de la capital, se traspasa. Razón, General Mola, 60, 1.º.

COMESTIBLES con gran tranquilidad, a todo confort, situación inmejorable, buena clientela, precio interesantísimo. Exclusivas Nalda. Cervantes, 1, 4.º izqda.

BAR - RESTAURANTE montado a todo confort, en lo más céntrico capital, comedor amplísimo, buena clientela y sin dependencia. Precio interesante. Exclusivas Nalda. Cervantes, 1, 4.º izqda.

BONITO negocio junto al Ayuntamiento, bien de venta. Exclusivas Nalda. Cervantes, 1, 4.º izqda.

MERCERÍA situada en lo mejor de la capital, mucha venta, vida propia, sótano y sin dependencia. Exclusivas Nalda. Cervantes, 1, 4.º izqda.

BAR con almacén, bien montado, buena clientela, precio interesante. Exclusivas Nalda. Cervantes, 1, 4.º izqda.

PANADERÍA, por ausentarme, traspaso o vendo en el centro de Tudela. De interesar vendría con la misma casa con diez viviendas. Abstenerse curiosos. Razón, Nueva Rioja.

SOLAR con cobertizos, propio carbonería o serrería, en G. Franco, se traspasa. Razón, Castroviejo, 31, pral. dcha.

LOCAL

de 11'50 largo por 6'50 ancho, con entrada de camión. Se traspasa. G. de Berceo, 23, b.

VEHÍCULOS

MOTOR Chevrolet, se compra, halga o semi-halga. Escribir a Vinagras Taberna, Avda de S. Jorge (Rochapea) Pamplona. Teléfono 2368.

RUBIA Standard-Vanguard, de fábrica, año 1952, radio, calefacción, 13 H.P., toda prueba, vende Zulueta, Telf. 33, Tudela.

Resumen de accidentes

Dos muertos y dos heridos graves en choque motorista

COLMENAR VIEJO (Madrid), 13.—En el kilómetro 1 de la carretera de Colmenar Viejo a Hoyo de Manzanares ocurrió un accidente de moto, resultando dos muertos y tres heridos, dos de ellos graves.

Cuando se dirigían desde esta localidad, en una moto con sidecar, cinco militares pertenecientes a la Escuela de Aplicación y Tiro de Caballería de Hoyo de Manzanares, al tomar una curva, sufrieron un despiste y se estrellaron contra un poste del telegrafo. Resultaron muertos en el acto el conductor, cabo primero José María Galán Andrade, y el soldado Luis Alvarez; heridos graves, el cabo José Redondo Jiménez y el soldado Teodoro María Borja, y menos grave, el también soldado José Luis Martínez.

LA CARRETERA PAMPLONA-IRUN, CORTADA POR DERRUMBAMIENTO DE UN MURO DE CONTENCIÓN

PAMPLONA, 13.—En el kilómetro cinco de la carretera general de Pamplona a Irun se ha producido el derrumbamiento del muro de contención, que tenía un par de metros de grosor, arrastrando un trozo a unos sesenta metros de dicha carretera. Quedó interrumpida la circulación de vehículos. Inmediatamente se personaron los técnicos de la Diputación con el ingeniero jefe de la Dirección de Caminos de Navarra, señor Sanz de los Terreros, para estudiar la solución que puede darse de momento al problema, pues se trata de una carretera de enorme tráfico. Se ha pensado abrir una carretera provisional por el monte que bor-

dea la general, que costará unos días en ser construida. Entre tanto, habrá de hacerse el paso a Irun por la carretera de la Urzana, por la que se alarga más de diez kilómetros. La reparación de la carretera intercedida durará mucho tiempo.

Se cree que el derrumbamiento se ha producido a consecuencia de las humedades de los pasados días.

No hubo desgracias personales.

CHOQUE DE UN TURISMO CON UN AUTOMÓVIL EN ESTELLA

PAMPLONA, 13.—Cerca de Lumbier, en el kilómetro 30 de la carretera de Estella a Navacuas, y debido al mal estado del paso, que estaba resbaladizo por la lluvia, un coche de turismo, conducido por Juan Mendive, de 37 años, ha sufrido un patinazo y fué a chocar contra el autobús de viajeros de la Lumbierina, que pasaba en aquel momento y que conducía el mecánico de Pamplona Jesús Echavarrí. En el turismo iban siete viajeros. Resultaron heridos de pronóstico reservado Flora Zabala Zua, de 34 años de edad; Escolástica Zua Moler, de 67; Pablo Egea Gil, de 31; Bernardino Zabala Ilurri, de 39, y Lorenzo Zua Moler, todos vecinos de la villa de Buzual.

Los heridos fueron asistidos por el médico de Lumbier. Los vehículos sufrieron desperfectos de consideración, especialmente el turismo.

Ha llegado el tiempo de verano. No vacíes. Para tu hija hay un lugar en los Albergues de las Juventudes Femeninas, donde encontrarán descanso físico y formación moral.

Fallece en accidente de automóvil un hijo del Negus

ADDIS ABEBA, 13.—El duque de Barrar, segundo de los hijos del emperador Haile Selassie, de 33 años, ha fallecido de resultas de las heridas sufridas en accidente de automóvil a unos cien kilómetros de esta capital. (Efe.)

Santo Domingo en fiestas

El Excmo. ministro de Obras Públicas y el Excmo. y Rvdmo. prelado de la diócesis dieron realce a los actos celebrados, que resultaron brillantísimos

13 de mayo

FESTIVIDAD DEL PATRONO Y FUNDADOR.—Conforme a la tradición, se repartió el almuerzo del Santo, previa bendición por el capellán de la Cofradía, M. I. señor canónico magistrat don Julio Ruiz de la Cuesta. Hubo misa en la capilla del Hospital Viejo.

A las 9.45 recibieron al Excmo. señor ministro de Obras Públicas, general don Jorge Vigón, la Cofradía del Santo, con su prior, capellán y cofrades, el señor alcalde y concejal y procurador en Cortes por los Municipios, en el límite del término municipal.

Seguidamente llegaron a nuestra ciudad el ingeniero jefe de Obras Públicas, ingeniero de la Rioja Alta, ayudante señor Elzaga, ayudantes y personal de la Jefatura, ilustrísimos señores presidente de la Audiencia y de la Diputación; fiscal jefe; gobernador civil en funciones, señor Urizarra; subje provincial del Movimiento; gobernador militar, coronel López Guarch, con su ayudante; coronel de Artillería; teniente coronel de la Guardia Civil; Cofradía e ingenieros de Madrid, con una brillante representación de los Cuerpos de Obras Públicas; director general de Caminos, señor Ormaechea; secretario del Excmo. señor ministro de Obras Públicas, comandante de Artillería; ex-directores generales ingenieros señores Ansorena y Sánchez del Río; ex-ministro de Obras Públicas Excmo. señor don Alfonso Peña; jefe de la Sección Agronómica; de Montes; alcalde de la capital; distinguidas señoras de ingenieros y personal de Obras Públicas; Excmo. señor presidente de la Diputación Foral de Alava; inspector de Ganadería, señor Bidasolo, y otras personalidades.

En la convergencia de las carreteras Logroño-Vigo y Haro-Pradoluengo, frente al Café Suizo, se formó la brillante comitiva, a la que se unió la Corporación Municipal con su alcalde, Cofradía y una

ingente multitud que aplaudió el paso de la misma con gran entusiasmo. A la puerta de la Santa Iglesia Catedral, nuestro Excmo. y Rvdmo. señor obispo, doctor don Abilio del Campo, y cabildos, recibieron al señor ministro, y antes de comenzar la misa, previa bendición por el reverendísimo prelado, se impuso al Excmo. señor ministro de Obras Públicas la medalla de cofrade, como prior honorario. Ofició de pontifical nuestro amantísimo prelado, y el sermón, ameno y sencillo, estuvo a cargo del virtuoso sacerdote, L. O. de la ciudad, don Manuel Benito, que describió magistralmente distintos pasajes de la vida del fundador, el Ingeniero del Cielo, Domingo, exhortando a imitar sus virtudes como buenos hijos suyos. Fué muy felicitado.

Terminada la misa, un ligero vino de honor fué servido en la sala capitular, en tanto se formaba la solemne procesión que, con su lúdico cortejo y presidida por nuestro amantísimo prelado, recorrió el itinerario acostumbrado. La presidencia de autoridades, con el excelentísimo señor ministro y brillantes representaciones ya detalladas, iba seguida de un gentío inmenso, danzantes, dulzaineros y banda municipal. La Coral Calceatense interpretó preciosos villancicos, bajo la batuta de su director, el M. I. señor don José Escribano, y los portadores del Santo se sucedían sin cesar.

Al regreso se cantaron los himnos del Santo y Beato Hermosilla con gran entusiasmo y se dieron vivas al Santo y al Beato.

La ciudad de La Calzada ofreció una bella estampa, haciendo honor a su historia forjada por el Santo milagroso, y la jornada de la mañana fué realmente magnífica.

Seguidamente, y en el grupo escolar «Beato Jerónimo Hermosilla», fué servido el banquete, en el que hubo más de 150 comensales. El acreditado Hotel Comercio mostró una vez más su acreditada fama.

Finalizado éste, el director general de Caminos, señor Ormaechea, saludó a autoridades y presentó en esta feliz ocasión al señor ministro a los Cuerpos de Obras Públicas de diversas provincias allí representadas, exhortándoles a trabajar sin descanso por la prosperidad de la Patria, y recordando cómo en Burgos el entonces secretario caniller (hoy nuestro querido prelado) ya oficiaba y cantaba las glorias de Santo Domingo en la capital de Castilla la Vieja.

Seguidamente, nuestro obispo recogió las alusiones, y con su proverbial elocuencia animó a todos a continuar la historia del taumaturgo Domingo, precursor de la ingeniería, para alcanzar como él el Cielo, reservado a quienes en el material se preocupan de compaginar como Santo Domingo lo espiritual.

Un importante donativo entregado otra vez más a S. E. Rvdma. para las obras de la cripta, fué el broche final de su intervención.

Por último, el Excmo. señor ministro de Obras Públicas correspondió a las palabras pronunciadas por el Rvdmo. señor director general de Caminos y S. E. Rvdma., con su estilo castrense, señalando la obligación de todos a trabajar sin descanso por el engrandecimiento de España, confiando que dentro de los medios del Departamento se superen las dificultades hasta lograr el rendimiento eficiente que las circunstancias demandan.

Todos fueron muy aplaudidos, y al final una ovación clamorosa rubricó el contenido de los asistentes.

A las cinco emprendió viaje a Madrid el señor ministro con su secretario, siendo despedido con gran afecto por todos. Asimismo, lo hizo el Excmo. señor don Alfonso Peña e ingeniero señor Panadero.

Posteriormente lo hicieron las autoridades provinciales y representaciones de los Cuerpos de Obras Públicas con el secretario de la Cofradía, señor Moneva, al frente, a quienes despidieron las autoridades locales.

Jornada imborrable, día de contento y satisfacción en la ciudad, y hasta el año próximo (D. M.), que continuaremos recibiendo a tan ilustres personalidades.

LA NOVILLADA.—Registró una gran entrada y resultó muy buena. El ganado de Encinas de inmejorable aspecto, bien presentado, gordito y bravo, dió gran juego y fué aplaudido en el arrastre.

Pedrito Calvo, desafortunado, con más voluntad que acierto. Sufrió un pequeño varietal sin consecuencias.

Julio Máiquez toreó con gusto y dominio, cortando orejas. Los peones, regular. El público, satisfecho.

Las «peñas» dieron la nota de color y el folgorio no cesó en la plaza y fuera de ella.

La novillada fué presidida por el comisario de Policía señor Larrea, que tantas simpatías cuenta en la ciudad, con el asesor señor Castro, que estuvieron acertados.

OTROS FESTEJOS.—En el Frontón Jardín, gran partido de pelota, en el que Nalda y Titín vencieron a Arcaya y Del Val.

El Circo California y demás atracciones de la carretera de Ezcaray, muy animados.

El Casino, en sus bailes, no podía contener a tantos forasteros, y cines, Paseo del Generalísimo, conciertos, verbenas y fuegos artificiales estuvieron concurridísimos.

Hasta la madrugada continuaba la animación, realmente extraordinaria.

Santo Domingo parece una capital de provincia, y los visitantes muestran su afecto, al que correspondemos con todo cariño.

Caneciones, deportes, ambientes de montaña y mar... Albergues de verano de las Juventudes de Sección Femenina.

El marqués de Portago resultó muerto

(Viene de quinta página)

olvidar que su padre fué el presidente del Club de Golf Puerta de Hierro, de Madrid.

Los primeros deportes en los que se inició Alfonso Cabeza de Vaca, decimoséptimo marqués de Portago, fueron el golf y el tenis. Pero esto era algo demasiado tranquilo para su espíritu intrépido y hasta temerario, que le impulsaba a buscar emociones nuevas en otros deportes.

Primero, la aviación; más tarde, el automovilismo, el motor en una palabra. Participó en casi todas las carreras más importantes disputadas en Europa y América, consiguiendo ganar varias veces en la carrera de las Bermudas. Corrió asimismo en Sebring (Florida), en la carrera panamericana y en algunas de ellas sólo fué superado por el campeón mundial, Juan Manuel Fangio.

Su espíritu deportivo le impulsó hacia un nuevo deporte, las pruebas de deslizamiento con trineo. Participó en varias de ellas, disputadas principalmente en Chamoni (Francia) y St. Moritz (Suiza). En los últimos Juegos Olímpicos de invierno disputados en Cortina d'Ampezzo, representó a España y obtuvo destacadas actuaciones frente a los mejores especialistas del mundo.

No podemos olvidar el capítulo referente a sus actuaciones como jinete en pruebas hípias. Fué propietario de una importante cuadra. Llegó incluso a participar en el «Gran Nacional», la más importante carrera de obstáculos del mundo.

El marqués de Portago ha muerto, con lo que España ha perdido a su mejor embajador deportivo en el mundo. (Alf.)

LA PRENSA PIDE LA SUPRESIÓN DE ESTAS PRUEBAS

BRASCI, 13.—Los periódicos italianos piden que se supriman las carreras automovilísticas de este tipo. La de las mil millas ha costado 14 vidas, pues además de Portago y otros espectadores, el corredor holandés Gottgens también se mató en la carrera, al estrellarse contra una pared a la entrada de Florencia. Asimismo, se mató también un motorista cerca de la región de Emilia.

Los periódicos ingleses, los portugueses y los suecos abundan en los mismos argumentos para considerar si deben o no permitirse estas peligrosas demostraciones, que juzgan inútiles o, al menos, cambiar la forma y convertirlos en pruebas de regularidad más que de velocidad.

Todos destacan la gran figura del deportista español.

PRESENTA SU MUERTE?

BRASCI, 13.—El marqués de Portago tenía el presentimiento de que iba a encontrar la muerte en la Mille Milla según manifiesta uno de los mejores ami-



Foto Alf. Franco

Ciclo de conferencias del F. de J.

S. E. Rvdmo. D. Abilio del Campo y de la Barcena clausuró el ciclo de conferencias en las preuniversitarias, organizadas por el Frente de Juventudes, de cuyo acto publicamos amplia reseña en el número anterior de nuestro periódico. Las fotografías recogidas a nuestro amantísimo prelado durante un momento de su admirable disertación y a la presidencia del acto,

de carreteras. Yo sugeriría que en caso de no ser suprimidas, se permitiera solo la participación en ellas de coches de velocidades limitadas, que nunca supongan un grave peligro para el conductor y espectadores.

«No hay fuerza capaz de mantener alejado al público fuera de las zonas de peligro. Cuando participo los últimos años en la prueba de las «Mil millas», el público amenaza a lo largo de la carretera para mirarla a la pesadilla». (Alf.)

LLEGAN LA MADRE Y LA PROMETIDA DE PORTAGO

MILAN, 13.—Ha llegado la madre del fallecido corredor automovilístico español marqués de Portago.

La marquesa Soledad Cabeza de Vaca de Portago, a quien acompañaban varios familiares, se reunió con la triz cinematográfica Linda Christian, quien iba a contraer matrimonio con Alfonso de Portago.

A la señorita Christian le fué permitido ver el cadáver de Alfonso de Portago en el Hospital Volta Mantovana, situado cerca del lugar donde ocurrió el accidente que costó la vida al destacado deportista español y a su esposa, Eddie Nelson, de Estados Unidos.

Numerosas personas han acudido a la pequeña capilla del cementerio de Carriana, donde se encuentran los cadáveres de los dos deportistas junto con los de las demás personas que murieron en el accidente. Entre los que acudieron a rendir el último tributo a Alfonso de Portago y Eddie Nelson figuraban el argentino Juan Manuel Fangio, campeón mundial de automovilismo, y el italiano Piero Taruffi, ganador de la carrera. (Alf.)

III Pascua del Deportista

Se celebrará el próximo día 19

En este mes de mayo, en el que

con el abrir de las flores vuelven las ilusiones, en el que los campos se visten de primavera, en el mes de alegría, de trinos de pajarillos y aromas nuevos en las flores, vuelve este año la fecha cumbre y ya conocida para la juventud deportista riojana.

Los deportistas celebrarán su fiesta recogiendo la antorcha simbólica de la fe en la victoria y en el amor de los hombres desde el Santuario de Nuestra Señora de Vico, en Arnedo, y después de pasar por los campos riojanos de pospartida, como homenaje al Superhacedor en manifestación de la autenticidad de su fe, en un ambiente de sana deportividad y religioso esparcimiento.

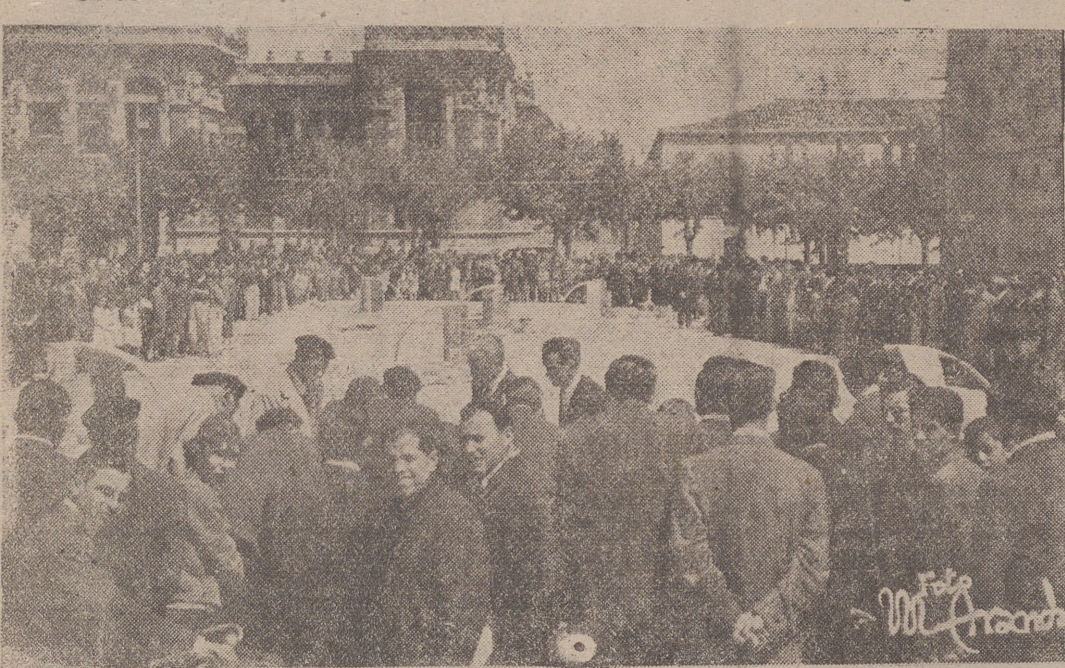
«Poned vuestro gozo en el correcto ejercicio del deporte, propagad su benéfica influencia, pero no olvidéis, en medio de aquellas activi-

dades, lo que vale más en la vida: el alma, la conciencia, y, en la cumbre suprema, Dios. Así se ha expresado S. S. Pío XII, y los deportistas riojanos, recordando esta consigna, en su fiesta de la III Pascua del Deportista, que se celebrará el día 19 de mayo, cumplirán con el precepto del cumplimiento pascual, recordando también a todos que el deporte no es una pasatiempo, que es algo más que la pasiva contemplación de un partido de fútbol desde una tribuna, que es la concreción sonora de agilidad, destreza y juventud dichosa de sentir a Dios en todo su ser. El deporte es expansionamiento del espíritu que nos debe acercar a Dios. «Deportistas riojanos! Por estas líneas os llamamos a todos para que todos unidos realicemos esta nuestra fiesta.

La III Pascua del Deportista Riojano os espera.

Anteayer se celebró el V Concurso Provincial de Albañilería

Obtuvo la victoria la cuadrilla de la empresa Navarrete y Navarro



El domingo pasado, a las nueve de la mañana, comenzó la prueba para determinar el campeón provincial de albañilería que, en representación de nuestra provincia, se desplazará a Madrid a competir en la fase nacional de este campeonato, que tanto arraigo e interés despierta entre los obreros del Sin-

dicato de la Construcción.

El acto fué presidido por el delegado provincial de Sindicatos en funciones, don Manuel Pérez España, y fueron miembros del Jurado en este V concurso provincial el arquitecto de la Obra Sindical del Hogar, don José María Carreras; el aparejador de la misma, don Maximo Yuste; el jefe provincial del Sindicato de la Construcción, don Segundo Ruiz; el presidente de la Sección Económica, don Angel Moreno Abecia; el presidente de la Sección Social, don Nicolás Carrillo; y los vocales don Leonardo Garrido, don Jesús Bermejo y D. Javier Navarrete, actuando de secretario el que lo es en funciones de este Sindicato, don José Luis Pedrosa.

Las pruebas fueron seguidas con gran interés por numeroso público, que se agolpó en la Glorieta del Doctor Zubia en torno a las parejas participantes.

Una vez terminados los trabajos y después del reconocimiento de los mismos por el Jurado, éste dictó el siguiente fallo:

Primero: La pareja compues-

ta por los productores Felipe Sáenz Anguiano, oficial, y Sancho Carcamo, peón, de la empresa Navarrete y Navarro, con 33 puntos.

Segundo: Francisco Valverde Rosillo, oficial, y Francisco Rosillo, peón, de la empresa Pedro Ramírez, con 31 puntos con tres décimas.

Tercero: Melchor Anguiano, oficial, y Benito Anguiano, peón, de la empresa Federico Magaña, con 30 puntos.

Cuarto: Moisés Vildosola Gancedo, oficial, y Luis García Domínguez, peón, de la empresa Navarrete y Navarro, con 25 puntos.

Quinto: Vicente Ugarte Aleón, oficial, y Carmelo Gracia Martínez, peón, de la empresa «Construcciones Ruiz, S. L.», con 24 puntos.

Sexto: Francisco Nalda Lozano, oficial, y Julián Benito, peón, de la empresa Federico Magaña.

PRIMERA COMUNION

Zapatos para niños. Ininidad de modelos a precio de fábrica. OCHOA. — Sagasta, 25



INDUSTRIAS ELECTRICAS -SAENZ-

Page: desde 40 Ftas. al mes